

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*La señora presidenta (SABÚN OBIS):* Bueno, buenos días a todos. Si les parece, el secretario yo creo que, bueno, el secretario es, ¿verdad? Sí. El señor Urquizu creo que está por aquí al llegar, pero bueno, vamos, vamos a dar comienzo ya que estamos todos puntuales.

Buenos días. En primer lugar, y siguiendo el orden del día, en esta segunda Comisión de Ciudadanía y Derechos Sociales de esta X Legislatura el primer punto del orden del día es la lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior. Como todos los señores y señoras diputados han podido leer el acta, ¿se entiende aprobada por asentimiento? ¿Sí? Muy bien. Pues primer punto del orden del día.

Pasamos al segundo punto, en este caso es la comparecencia del director general de Gobierno Abierto e Innovación Social. Es una petición, una comparecencia, tramitación conjunta a petición del Grupo Parlamentario Popular. Y, en segundo lugar, a propuesta de la Consejería de Ciudadanía. En este caso, el director general, Raúl Oliván, tiene, bueno, en primer lugar, el Grupo Parlamentario Popular, por un tiempo máximo de diez minutos y, a continuación, será el director general.

Entonces ya, damos paso a la señora Orós.

*La señora diputada ORÓS LORENTE:* Muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días, señor Oliván.

Bienvenido a esta su comisión. En primer lugar, quiero darle la enhorabuena por repetir en su cargo y desearle todas las suertes del mundo.

Si usted fuera nuevo en el cargo, yo le daría la enhorabuena, le saludaría, le haría un par de preguntas y le diría que cuente con nosotros para todas aquellas medidas que tengan que ver con el refuerzo de la transparencia, de la participación ciudadana y de la dación de cuentas.

Porque todo lo que se haga en pro de estos tres elementos van a redundar en una mejora de la democracia parlamentaria, de la democracia representativa. Van a ayudar a que esa desafección ciudadana que se tiene con los políticos y con las instituciones se vaya acortando y, sobre todo, yo creo que es un buen muro de contención para los casos de corrupción. Creo que transparencia, participación, dación de cuentas son tres elementos fundamentales para esto.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Pero ni usted es nuevo, ni la consejera tampoco. Y aunque en esta legislatura ha adelgazado un poco, ya no lleva Cooperación de relaciones exteriores, bueno, pues sigue teniendo unas atribuciones que para mí son fundamentales, aunque sigo pensando que el lugar no es Servicios Sociales y que ojalá algún día me hagan caso y esta dirección general pase a Presidencia por la transversalidad que tiene y por la integralidad que tiene el departamento en su dirección general.

Me gusta su nueva denominación, mucho, Gobierno Abierto e Innovación Social creo que es un gran título para su dirección general. Pero espero que no se quede solamente en el título y que demos ese paso más que dice su nombre. Para nosotros, Gobierno abierto es aquel, es una forma de relación entre los ciudadanos y las administraciones que se basa en una cooperación y en una relación distinta de la tradicional.

Para mí es, ese Gobierno abierto es aquel que entabla constantemente conversaciones con los ciudadanos, toma sus decisiones basándose en las necesidades y en las preferencias de los mismos, facilita la colaboración entre la Administración y el administrado y comunica todo lo que decide de una forma abierta y transparente.

Tres pilares básicos. Yo creo que la teoría vamos a coincidir, pero sí que quería enmarcarlo, la transparencia como rendición de cuentas y también como derecho al acceso. Hay que poner a disposición de los ciudadanos todos los datos, que sea accesible, sencillo y veraz pero hay que poner encima de la mesa todos los datos y de manera sencilla, accesible y veraz. Se lo repito porque luego le explicaré porqué se lo repito.

Con la participación, obviamente, va más allá del voto y de la queja y yo creo que es una manera de aprovechar el conocimiento de la sociedad, de los diferentes grupos para poder acertar en las políticas. Y, sobre todo, hay que hacerlo de una manera eficiente y de una manera intensa porque si no, lo que puede ocurrir es que se utilice la participación para dilatar los procesos, que eso sería un error. Porque, además, esto supondría que se marea a esos ciudadanos que participan, teniendo un inconveniente, que participan pocos y que participan los asociados.

Y, por otro lado, la colaboración, obviamente, creo que para construir un gobierno abierto debe haber una colaboración entre todos y para todos, que además esa colaboración debe ser fiel y debe ser bidireccional.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Un gobierno abierto en el fondo debe servir para que el ciudadano se pueda informar de verdad, no desinformar, informar, opinar y decidir. Porque al final lo que hace es fortalecer la democracia representativa y acercar los ciudadanos a las instituciones y las instituciones al ciudadano.

Creo que también es importante un cambio de actitud, tanto de los administrados como de la Administración. Creo que aún hay muchos prejuicios con respecto a este tipo de relación y, por tanto, además de todo lo que he explicado, la formación de administrados y de Administración es fundamental para que esto del Gobierno abierto pueda funcionar.

Y yo creo que además tiene dos riesgos fundamentales. Que no todos los ciudadanos están duchos en la materia porque date cuenta que todo, dense cuenta que todo esto hay que hacerlo a través de la innovación y de las nuevas tecnologías, fundamentalmente. Pero en Aragón no todos los ciudadanos tienen ese acceso y tienen esa manera de funcionar con las tecnologías.

Y luego que si solo participa y se lo decía a la población asociada que yo no sé las cifras, pero rondaremos en el veinte por ciento, siendo generosos, al final no conseguimos la opinión de los ciudadanos, sino la opinión de los que están organizados y se quedan dos riesgos. Que no sea una opinión de todos y que se puedan quedar *lobbies* de presión, que lo que harían es cambiar la opinión real de la ciudadanía por la opinión de unos pocos.

Pero, señor Oliván, venimos de una legislatura anterior y es una legislatura anterior que tuvo altibajos. Empezó con un director general que fue cesado a finales del año 2017 porque el Gobierno de Aragón necesitaba un nuevo impulso a la transparencia y en la participación ciudadana. Se reconoció que en esos dos años se había hecho poco.

Además, funcionaban al ralentí de lo que la oposición, lo que los medios de comunicación iban denunciando. Es verdad que con usted en el 2018 la imagen y las formas cambiaron, pero creo que, hasta la fecha, fundamentalmente, la imagen y las formas. También es cierto que como experto en marketing eso ayudó. Y es bueno, ¿eh?, que se cambien también la imagen, aunque no es suficiente, la estética solo no ayuda. No ayuda.

Se han hecho cosas, lo reconozco, pero como le decía en varias ocasiones, este Gobierno aún es traslucido. Le decía una vez que habían pasado ustedes de ser opacos a ser traslúcidos, pero que aún quedaba mucho recorrido para ser transparentes. Y le

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

decía, además, que había un riesgo. Que cuando utilizaba la transparencia y la participación ciudadana al servicio del Gobierno y no al servicio de los ciudadanos ocurría una cosa muy, muy complicada, y es que el ciudadano no se lo cree y sigue estando desafectado y sigue sin confiar.

¿Cree usted que el plan de Gobierno, que yo creo que es el buque insignia, es veraz? ¿Cree usted que los ciudadanos aragoneses se creen que el 91% de su Plan de Gobierno está totalmente realizado y solo el 2% está pendiente de iniciarse?

Cuando la consejera habla de transparencia siempre nos dice que va todo de maravilla, es todo maravilloso y todo va muy bien. Usted fue un poco más humilde y en la última comparecencia antes de las elecciones reconoció que faltaban cosas por hacer. Que faltaba, al menos, en su caso, decía que faltaban el tema de las dietas, de los viajes y de las subvenciones. Me gustaría saber si ya lo han corregido y se han puesto en marcha.

Pero yo añadiría también que faltan contratos, agendas y todos los acuerdos de Gobierno. Aragón, hoy, ni es una agenda, ni es un Consejo de Gobierno y, por tanto, yo creo que en este tema tienen que o implementar o mejorar lo que hay.

Además, dentro de la transparencia voluntaria, porque está la publicidad activa que marca la ley pero luego hay otro elemento que yo creo que es el siguiente paso, que es la voluntaria. Me gustaría que dieran ese paso. Y le pregunto si van a publicar también las listas de espera de la Sanidad, de la Dependencia o de la Discapacidad, por poner algunos ejemplos.

Y le decía el tema de los contratos porque la Cámara de Cuentas hace nada, es verdad que son del año 2016, nos decía que había más de cuatrocientos sesenta y ocho millones de euros de contratos que estaban sin publicar, sin publicar en la página web de contratos, del perfil del contratante, pero sin publicar tampoco en la de transparencia. Y yo le dejo esa nota. Veremos la Cámara de Cuentas del 2017 y la del 2018, pero espero que tomen nota y que no vuelva a ocurrir que cuatrocientos sesenta y ocho millones de euros de esta comunidad no estuvieran publicados en ninguna plataforma.

Con respecto a la participación ciudadana, le reconozco que es buena. Creo que Aragón es una tierra que tradicionalmente ha impulsado la participación ciudadana. Pero como le decía antes, no es normal que algunos procesos se dilaten en el tiempo y no es normal que cuando termina el proceso de participación, se tardan meses y a veces años en traerlo a esta casa.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Sé que no es competencia suya pero si no quieren marear a los que participan, si no quieren desincentivar a la gente para que participe, que es uno de sus trabajos fundamentales en esta legislatura, debe tomar nota y como eje transversal, instar a los diferentes departamentos a que una vez que acaban los procesos de participación, que creo que tienen que tener los tiempos más acotados, esas leyes no se queden en el cajón y a estas estas Cortes lo antes posible.

Y otra cosa más. Hasta el momento hemos hablado siempre de la participación en la elaboración de las leyes y de los programas. Quiero preguntarle cómo va a ser ese seguimiento o cómo ha sido ese seguimiento y cómo sido o cómo van ser esas evaluaciones.

El que participa no solamente quiere participar en la elaboración, sino quiere hacer seguimiento y, sobre todo, quiere participar en esa elaboración, en esa valoración porque si no, no tiene mucho sentido. Al final se pueden hacer trampas al solitario y creo que eso no beneficia en absoluto.

En la anterior legislatura, la señora consejera, cada vez que le preguntaba por ese plan o ese programa de acción, me decía que era única y exclusivamente el cumplimiento estricto de la ley. Espero que en esta legislatura también demos un paso más. Y le pregunto si va a haber un plan estratégico de gobierno abierto. Y si va a haber plan estratégico, me gustaría que me diera algunas líneas generales y, sobre todo, cuándo lo van a presentar. Y también que, aunque la ley no se lo marca, que la actualización de la página web de transparencia y la presentación del Plan del Programa Anual de Participación Ciudadana se presenten en el mes de enero, que creo que es lo más correcto.

Y termino dándole la enhorabuena al Consejo de Transparencia. Creo que han hecho un grandísimo trabajo estos cuatro años. Creo, además, que han sentado no sé si doctrina, pero sí pautas a seguir y creo que ha sido una herramienta muy útil.

Quiero que le traslade también a la consejera que estos parlamentarios también son ciudadanos y, por tanto, también podemos acceder a la página web de transparencia y también podemos preguntar. Y es más, aunque no es de su competencia, doscientas quejas por no tener la información debida a través de los canales parlamentarios ha presentado mi grupo. Al final vamos a tener que optar -y no me gustaría por no saturar tampoco a los servicios- que utilizar al Consejo de la Transparencia y a la página web para que se nos conteste lo que preguntamos.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Y voy a terminar como lo hice con la señora consejera. Yo soy una convencida de la transparencia, de la participación de los gobiernos abiertos y la rendición de cuentas. Creo que debemos de publicar lo que hacemos bien, pero también lo que hacemos mal, no pasa nada. Y, además, si se explica bien, la ciudadanía lo entiende.

En esta legislatura le acompañaré, le acompañaremos cuando lo haga bien, le impulsaremos cuando no lo haga y seremos absolutamente críticos y contundentes con el control de su gestión. Espero que no caigan en tentaciones y que esta sea la legislatura de verdad, de la verdadera transparencia y de la verdadera participación ciudadana y de la colaboración. Si va en esa línea, seguro que tendrá nuestra mano tendida.

Muchas gracias, señora presidenta.

*La señora presidenta (SAHUN OBIS):* Muchas gracias, señora Orós.

Ahora, por un tiempo también de diez minutos, tiene la palabra el director general de Gobierno Abierto e Innovación Social, don Raúl Oliván Cortes.

*El señor director general de Gobierno Abierto e Innovación Social (OLIVÁN CORTÉS):* Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias, diputados y al resto de señorías.

Comienzo la intervención como lo hice hace algo menos de dos años, la primera que comparecí, en esta comisión. Bueno, pues en fin, dando las gracias y la oportunidad por expresarme y, además, reconociendo que para mí, que soy funcionario público de carrera, en este caso del Ayuntamiento de Zaragoza, pues no puede haber tarea más noble y alta que rendir cuentas ante los representantes legítimos del pueblo aragonés.

En segundo lugar, me gustaría simplemente señalar la incidencia, hasta un pelín absurdo, que en una comparecencia de líneas generales comience, en este caso, el principal partido de la oposición, que no tiene absolutamente ninguna responsabilidad, se lo remito a la Mesa, a la Presidencia de la Mesa, para que se lo remita a quien proceda. Porque parecería lógico que en una comparecencia de líneas generales, la primera intervención fuera la del director general de turno o del consejero. Yo creo, sin más. Dicho esto, ya digo que no tiene nada que ver con, no tiene nada que ver con el Grupo del Partido Popular, sino con el orden que ha seguido la Mesa.

A partir de ahí, lanzo un par de ideas y ya me introduzco en mi comparecencia al uso de líneas generales para poder, bueno, pues estar un poco en plano de igualdad con todos

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

los diputados y conozcan cuáles son las líneas de nuestro trabajo. Pero antes, sí, respecto a algunas, en fin, alusiones directas de la diputada Orós. Bueno, en primer lugar, que estoy muy de acuerdo en lo fundamental con usted. Es que tenemos puntos de vista a nivel estratégico muy, muy, muy concordantes. Es que verdaderamente hay frases e ideas que las podía haber expresado yo mismo.

Sí que a lo mejor un curso les vamos a ofrecer desde Transparencia a sus señorías, voluntariamente, de cómo se utiliza el Portal de Transparencia. Porque, por ejemplo, las listas de espera sanitaria están colgadas desde 2016 y los contratos públicos están ahora mismo todos actualizados. Yo entiendo que como no dejamos de poner cosas nuevas, que lo actualizamos mucho y cada vez hay más conjuntos de datos publicados en el Portal de Transparencia, pues uno, pues, a lo mejor puede perderse porque, oye, cada día aparecen cosas nuevas.

Y respecto al Consejo de Transparencia, pues yo no se preocupe que le trasladaré, porque es una sensación mutua, el agradecimiento por el trabajo que están prestando, incluso si me lo permite, con pocos recursos. Para que vea que yo también soy capaz de ejercer la autocritica, con pocos recursos, una labor encomiable, ¿no? El Consejo de Transparencia.

A partir de ahí mi comparecencia de líneas generales. La Dirección General de Gobierno Abierto e Innovación Social es la evolución natural de la antigua Dirección General de Participación y Transparencia, desgajado en la parte que tenía que ver con Cooperación al desarrollo. Vamos a seguir llevando temas de voluntariado e incorporamos este concepto, este matiz, este ámbito tan interesante de la innovación social.

Nuestros objetivos no pueden ser otros que el de abrir la institución, crear puentes de diálogo, espacios de cooperación, zonas de intersección, zonas de hibridación con los ciudadanos, pues para que todo ese sentir popular, toda esa inteligencia colectiva que puebla más allá de los muros de las administraciones, en la sociedad civil organizada, pero también en la no organizada, coincido ahí completamente con la diputada, puedan incorporarse al Gobierno.

Tres líneas de trabajo que coinciden con tres derechos. En primer lugar, el derecho al saber, que coincide, obviamente, con la línea de trabajo que tiene que ver con la transparencia. Derecho a preguntar al Gobierno, derecho a acceso a los datos, derecho a explotar esos datos, derecho a ser contestado. Ahí estamos avanzando.

Derecho a decidir en el sentido de derecho a participar, derecho a expresar tu opinión, derecho a influir porque ahí también coincido con la diputada Orós, que no solo es que me pregunten y no es solo emitir mi opinión, sino que esa opinión influya

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

decisivamente y que esa influencia, además, sea contestada en tiempo y forma de una forma honesta, trazable, etcétera.

Y, en tercer lugar, quizá el derecho de nueva generación más novedoso que queremos incorporar y que no es que nos lo inventemos, sino que estamos intentando emular a algunos de las administraciones más punteras y vanguardistas del mundo, que es el derecho a hacer y que tendría que ver con la innovación social, ¿no? Derecho coproducir Gobierno, derecho a hacer o a pensar tu pueblo, tu ciudad, tu barrio. Derecho a la investigación opción, derecho a la ciencia ciudadana. E incluso, permítanme la licencia, derecho a experimentar e incluso también derecho a equivocarse en un sentido de poder, bueno, pues en fin, producir políticas públicas.

¿Cuáles son las iniciativas que van a desarrollar estas tres líneas de trabajo? Pues en materia de transparencia, acierta usted **¿en, decía?** que el buque insignia va a ser el Plan de gobierno. El Plan de gobierno es la herramienta más poderosa de rendición de cuentas de la que se ha dotado el Gobierno de Aragón jamás en su historia. Hemos pasado de unos gobiernos populares anteriormente, pero también socialistas, no me duelen prendas en decirlo, que no tenían Plan de gobierno, a uno que no solo tiene Plan de gobierno sino que lo publica, lo actualiza en tiempo real.

Y, efectivamente, vamos a ir más allá de la ley. Vamos a ir más allá de la ley con un sistema de visualización de datos que haga más accesible, más llano, más sencillo de entender, más claro, qué es lo que está haciendo el Gobierno y cómo está cumpliendo esos objetivos. Y, además, le adelanto que lo vamos a ligar también a los objetivos de desarrollo sostenible, así como a la triple agenda que el presidente ya desgranó en estas Cortes en el discurso de investidura.

Vamos a introducir otras mejoras, como, por ejemplo, un apartado nuevo de lectura fácil, que importante que todos estos colectivos que vienen del ecosistema de la inclusión, pero también personas mayores, también personas, incluso, con baja comprensión lectora puedan acceder, ¿no?, en igualdad de condiciones a los textos legales. Yo creo que aquí vamos a avanzar y estoy seguro que contaré con la colaboración de todos ustedes.

Vamos a introducir también un sistema de seguimiento y trazabilidad electrónico, ¿no? Digamos que vamos a completar ese proceso ambicioso y mastodóntico desde un punto de vista administrativo que es la Administración electrónica. Vamos a también a dar cabida a nuevos proyectos experimentales. Nos interesa este camino que tiene que ver con la inteligencia artificial y que tiene que ver con los asistentes de voz. No es que vayamos a, de repente, a hacer la competencia a Siri o a Amazon, sino que queremos introducirnos en cómo nuevas formas de relación entre los gobiernos y los ciudadanos, y ese puede ser un camino.



(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Y, por supuesto, todo lo que venimos haciendo ya, pero que le daremos forma entorno a una Escuela de Ciudadanía y Democracia.

En materia de participación, llegamos a esta legislatura habiendo lanzado en fase beta, en fase experimental, el Laboratorio de Aragón Gobierno abierto, que además está siendo recibido como una experiencia, como una buena práctica a nivel internacional y no dejan de preguntarnos e invitarnos a sitios para que les contemos qué estamos haciendo.

Hemos desarrollado una nueva metodología que ha modernizado y abre para que sea más experiencial, para que sea más divertida, para que sea más accesible a todos y no haya esa brecha cognitiva para solo los, digamos, más representantes que en esa inquietud coincidimos completamente la diputada Marian Orós y yo.

Pero es que además ese laboratorio va a cumplir la metáfora del gobierno abierto, pues abriendo un espacio a pie de calle, igual que decimos que los dentistas hace ya veinte años que se bajaron de los terceros a las aceras, pues nosotros, el Gobierno, también nos vamos a bajar de las instituciones a las aceras, a pie de calle, para que los ciudadanos puedan entender, puedan participar, puedan conocer, puedan preguntarnos, qué es lo que estamos haciendo.

En materia de plan de gobierno, que os lo comentaba con... a colación de transparencia, desde la parte de participación, también vamos a ir un poco a los ciudadanos, no vamos a esperar que los ciudadanos vengan a nosotros, porque el Portal de Transparencia es maravilloso. Luego daré algunos datos y no deja de recibir visitas, muchas de ellas usted, pero de otros muchos ciudadanos.

Pero nosotros queremos salir del Portal de Transparencia, del entorno digital y ir dónde están los ciudadanos y ahí, pues el laboratorio va a ser una herramienta importante. Estamos pensando también en darle un formato móvil para que no sea solo un espacio físico que evidentemente con la realidad territorial de Aragón, pues quedaría limitado y queremos dar respuesta también, pues a las treinta y tres comarcas, a los setecientos y pico pueblos que tiene Aragón.

Vamos a crear unas figuras de facilitadores, nos interesa incentivar la participación juvenil, la participación de género, la participación intercultural y también la participación digital.

No queremos que la participación solo sea del retrato robot de hombre blanco de mediana edad relacionada con una organización, sino que todos los ciudadanos puedan participar. Porque en la pluralidad, ¿no? En que esa foto sea lo suficientemente plural, la participación ciudadana cobra especial importancia.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Y fíjese que le anuncio que nos vamos, vamos a también hacer estudios cualitativos para garantizar que todos los pensamientos, que todas las sensibilidades ideológicas están presentes en los procesos participativos. Porque no queremos tampoco tener un sesgo ideológico determinado, como en ocasiones sucede.

En la parte de voluntariado, pues vamos a seguir desarrollando el **¿CBOL?**, estamos ya teniendo acuerdos con muchas organizaciones y estamos también con el Cadi, con el Centro Aragonés de Diseño, poniendo en marcha un nuevo proyecto que se llama Codiseño en Servicios Públicos, que es implicar a los ciudadanos no solo en el diseño de grandes políticas públicas, sino también en lo micro, en lo pequeño, ¿no? En los servicios, en las... que pensamos que puede ser especialmente útil. Hemos hecho ya un piloto con el Inaem y vamos a seguir por ahí.

La tercera línea de trabajo, muy brevemente, porque es la más novedosa y en la que estamos todavía confeccionando y diseñando, tendría que ver con la innovación social. Les cuento que innovación social, para el que pudiera resultar un concepto ajeno, pues viene a ser la búsqueda de nuevas fórmulas, nuevos caminos para afrontar los problemas de siempre, que los problemas no nos los inventamos, siempre estuvieron ahí.

Pero, bueno, pues conjugando la participación de diferentes actores, no solo desde lo público, sino también desde lo social, desde el tercer sector y también, por qué no, a veces desde las empresas. Generando nuevas zonas de cooperación y hibridando, ¿no? Intercambiando saberes, disciplinas, lógicas, que es de donde se produce pues la verdadera creatividad y explota la innovación y un...

Diez segundos más para citar un par de iniciativas, como será un banco iniciativas de innovación social, en la que queremos potenciar todo aquello que sucede fuera de las instrucciones. La creación a medio plazo de unas becas de investigación y mediación en este terreno o incluso una aceleradora de impacto social, en la que queremos conjugar la labor de las ONG, fundaciones o asociaciones con empresas, ¿no? Para que toda esa tecnología, esa innovación, que se produce en el entorno empresarial, pueda llegar también al tercer sector que necesita, vemos que necesita un impulso renovador.

Y eso es un poco... son mis líneas generales, más demos, ampliar el perímetro de la gente que participa y hace democracia, pero también mejor cracia, es decir, una participación, una transparencia, no solo al servicio de un Gobierno más legítimo, sino también más eficaz.

Muchas gracias.

*La señora presidenta (SAHÚN OBIS):* Gracias, señor Oliván.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

A continuación, tiene la réplica la representante del Grupo Parlamentario Popular, señora Orós, por un tiempo de cinco minutos.

*La señora diputada ORÓS LORENTE:* Le voy a pedir, señor Oliván, que cuando haga algunas afirmaciones, primero lea el Reglamento, segundo hable con la letrada y tercero, le digo que por decencia parlamentaria si usted hubiera sido nuevo y no hubiera tenido una trayectoria detrás, pues bueno, a lo mejor hubiéramos cedido nuestro turno.

Pero como usted no es nuevo, hay un trabajo detrás y tengo más que argumentos para poderle interpelar en la primera intervención, le ruego de verdad que se lea el Reglamento y que hable con los letrados, porque esta comparecencia la ha pedido el Grupo Parlamentario Popular, en primer lugar y por tanto tenemos ese derecho a poder intervenir los primeros.

A ver, la visión la compartimos totalmente y creo que todo el mundo comparte esta visión y si no es que está anclado en el siglo XX y no en el XXI, pero la ejecución en muchos casos no.

El plan de gobierno que ustedes han presentado, al menos este primer plan de gobierno, de los cuatro años pasados, más que una rendición de cuentas, ha sido una rendición de cuentas.

Y de hecho, las listas de espera de la sanidad estarán publicadas en la web, pero mire que yo entro todos los días y no he sido capaz de encontrarlas. Por tanto, si yo que tengo cierto manejo, no he sido capaz de encontrarla, a veces el exceso de información genera desinformación.

Imagínese lo complicado que lo puede tener que un ciudadano de a pie que quiera saber el tema. Así que si lo han publicado ya mal, porque no es accesible, ni es sencillo para el ciudadano y por tanto le pido que en algunos temas gestionen mejor los big data, porque a veces hay mucha información y es difícil encontrar.

Y de todas maneras, aún quedan otras listas de espera que también estaría bien que las publiquen, porque vuelvo a repetir, la transparencia, yo creo y la rendición de cuentas, yo creo que el valor fundamental no es publicar solo lo que me conviene, sino todo y además explicar el porqué.

En su plan de Gobierno, se ha dado como hechos muchas cosas que no están hechas, muchísimas. Mover un papel no es tener hecho un tema, aprobar en el Consejo de Gobierno una ley no es estar hecho el tema y por tanto, en ese recuadrito que ponen en el momento en el que se encuentra este plan de gobierno, tampoco estaría mal que contaran lo que ha pasado con esta iniciativa.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Por tanto, como le vuelvo a repetir, son todo *ticks* verdes, pero hay muchos amarillos y muchos rojos. Y sin embargo, ese 2% yo no me lo creo.

Me gustaría hablarle de los presupuestos participativos, que era una de las grandes elementos que planteó a Podemos, que se aprobaron el 2017, en el 2018 no se hicieron y en el 2019 obviamente, como hay presupuesto prorrogado, pues tampoco.

Y también sobre una iniciativa que aprobaron por unanimidad, del Partido Popular, que le pedía, por favor, que el Consejo de Transparencia tuviera los recursos suficientes para poder hacer bien su trabajo. Usted me ha reconocido que no tiene suficiente personal y que todos sale adelante gracias al enorme esfuerzo que hacen las personas que están.

Por tanto, le pediría que en esta legislatura cumplan con los compromisos que en estas Cortes se dan, porque aunque solamente son de impulso, creo que ayudan, y bastante, a que cada uno pueda desarrollar su trabajo. Porque el Consejo de Transparencia es fundamental para que la transparencia sea real, para que la transparencia sea real.

El laboratorio, me alegro que me haya dicho que ha modificado este pensamiento inicial, porque para mí era un foro de expertos que estaría muy bien como elemento de conectar a expertos en esto, pero los ciudadanos la verdad es que yo creo que entran poco y si entran ya me dirá usted, porque no era... no era útil, en el fondo. Sí para los expertos, pero no para el ciudadano de a pie y al final lo que tenemos que buscar, es al ciudadano de a pie.

Me alegro que con la participación hayan querido dar un paso más y ya no sea esa participación solo asociada, sino que estén buscando nuevos perfiles que estén buscando nuevos elementos, para intentar aumentar ese *cuore* de negocio o ese nicho, que tiene que ser toda la sociedad y no solamente los que están más interesados en temas concretos.

Y además me alegro que vayan a bajar a la calle, porque sabe que un gran porcentaje de la ciudadanía aún no se mueve en según qué parámetros y creo que es muy importante.

Me gustaría, y se lo voy a volver a repetir, si va a traer un plan estratégico de gobierno abierto. Porque al final lo que tengo aquí es una serie de pinceladas de lo que usted piensa hacer, pero no tengo esas líneas de trabajo estructuradas y desarrolladas y tampoco tengo presupuesto y calendario.

Y al final, lo que yo le decía al principio, podemos compartir ideas, podemos tener elementos en común, pero si eso no se plasma en un documento y además ese documento no tiene memoria económica, no tiene plazos y no tiene las diferentes líneas de actuación, pues bueno, yo le diré que muy mal y usted me dirá que muy bien, pero si no tienes encima de la mesa el elemento para poderlo valorar, será complicado.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Me gusta lo que he oído. Vamos a ver si me gusta luego o nos gusta luego lo que van haciendo.

La anterior legislatura es verdad que fue una legislatura partida por la mitad, que se fue al “tran-tran” en algunos casos y que la joya de la corona que era el plan de gobierno, para mí le digo que más que rendición de cuentas ha sido rendición de cuentas en muchos casos.

Espero que en esta legislatura ese plan de gobierno que además venía por ley, el resto lo hicieron voluntariamente el que lo hiciera y el que no, no tenía obligación, en todo caso ética, pero no legal. Ustedes tienen obligación legal y espero que impulsen mucho más la publicidad activa voluntaria y que me conteste si ya han subsanado los... o... esa deseo que usted tenía de mejorar dietas, viajes, desplazamientos, subvenciones.

Y con respeto a los contratos, yo solamente le daba el dato de la Cámara de Cuentas y ya veremos en el 2017 si no hay cuatrocientos sesenta y ocho millones de euros en contratos sin publicar, si ha bajado esa cifra o afortunadamente ya no hay ninguno que no esté publicado en la web.

Le deseo mucha suerte y en aquellas cosas que sean para mejorar la calidad democrática, la representatividad, etcétera, etcétera, contará con el apoyo de mi grupo parlamentario. Muchas gracias, señora presidenta.

*La señora PRESIDENTA (SAHÚN OBIS):* Gracias, señora Orós. Ahora tiene derecho a dúplica el señor Oliván, por un tiempo también de cinco minutos.

*El señor director general de Gobierno Abierto e Innovación Social (OLIVÁN CORTÉS):* Empiezo por la parte de laboratorio, la parte laboratorio no es que la hayamos replanteado, sino que es que estaba... está, está en una fase... en fin, muy inicial, muy piloto y ahora es cuando va a desplegar todas sus potencialidades.

Por ejemplo, con una... con un nuevo portal *on line*, que estamos a punto de estrenar en las próximas semanas y que viene de un trabajo precedido de la legislatura anterior, que introduce cinco fases de participación y una, fíjese que yo creo que le va a dar satisfacción a una de sus inquietudes, que tiene que ver con el impacto, ¿no? Con la evaluación.

En tanto en cuanto vamos a considerar que una política pública, está vigente durante toda su vida. No cuando acaba el proceso participativo y vamos a crear una cosa tan bonita que se llama inspectores ciudadanos, para que la gente le pueda dar como...

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

como... ya ves. Para que la gente pueda decir si está contento o está enfadado o está regular, ¿no? En fin.

En cuanto a la transparencia, compartimos el anhelo común de que cada día tenemos que ir a mejor, pero cuánto hemos avanzado, porque las cosas son un poco... las cosas son lo que son, y son en comparación a dónde veníamos, ¿no?

Y claro, y si comparamos 2015, que es el mejor año que dejaron ustedes porque no me voy a antes a 2019, pues los datos, son buenos. Y son buenos, fíjese, mérito de este Gobierno, mérito de mi equipo de transparencia, mérito también de estas Cortes y mérito, por qué no decirlo, bueno, pues en fin, de esas semillas que en su momento puso el Partido Popular y que nosotros, pues, evidentemente, pues nos hemos dedicado a regar.

Es una labor conjunta, le cito simplemente tres datos, de 2015 a 2019, en número de visitas, pasamos de once mil doscientos veintiséis en 2015, a veintisiete mil setecientos doce, tres... casi tres veces más.

El número de gigas descargados del portal de transparencia, que es como se mide al final el uso, ¿no? Un poco al peso, hemos pasado de cinco gigas descargados en 2015 a ciento dieciséis, que es trece veces más. Por lo menos en ese sentido, trece veces más transparente, ¿no?

Y en número de solicitudes de derecho acceso, que no es baladí que es uno de los datos más importantes, hemos pasado de cincuenta y seis en 2015 a doscientos ochenta y tres en el primer semestre, que todavía no lo hemos terminado, de 2019. Es decir, seis veces más. Yo creo que, en ese sentido, pues, en fin, yo creo que vamos, yo creo que vamos bastante bien.

De los presupuestos participativos, habrá tiempo de hablar. No es un tema sencillo. Los presupuestos participativos están concebidos especialmente para la Administración local, para la Administración autonómica, nosotros hemos hecho una labor importante de rastreo.

No hay ninguna experiencia que nos guste especialmente, es normal, quiero decir, tú a los ciudadanos les puedes preguntar sobre si quieren colocar aquí un parque infantil o si el reglamento de Peñas lo quieren por aquí o por allá, pero evidentemente, sobre dónde colocar... pues la próxima facultad, pues no... ahí, evidentemente, la participación ciudadana, tiene limitación.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

No obstante, de forma experimental y de forma piloto, seguiremos a través de las entidades locales como mínimo, apoyando todos aquellos proyectos de presupuestos participativos que se pongan a nuestro alcance y que nosotros seamos capaces de incentivar, como ya hicimos en Binéfar, con... con bastante éxito, por cierto y compromiso de la corporación local y de algunos partidos, que están hoy aquí representados en esta Cámara.

Coincido en esa idea que da usted, de que el exceso de datos puede ser abrumador y puede ser contraproducente y que... y que desinforma.

Hombre, lo que... lo que pasa... eso no significa que haya que quitar datos, lo que hay que hacer es organizarlos.

Vengo de leer estos días a Hannah Arendt, a cuenta de esta historia que repite usted, que me repite y me echa en cara un poco de los cuentos y de los relatos, que dice pero al final, los historiadores y los filósofos y los políticos no deben andar muy lejos, pues una de sus labores fundamentales es organizar la realidad para generar una narrativa comprensible, ¿no?

Para coger los datos objetivos, los meros acontecimientos sacarlos de ese caos, que es la mera ordenación de los acontecimientos, ¿no? Bueno, pues, pues es que claro, usted esté me dice, hay demasiados datos, organicémoslos, pongámoslos visuales, accesibles.

Bueno, pues eso también forma parte de esa parte del relato, ¿no? De... de las narrativas que necesita este, este Gobierno y a las que de alguna forma me dedico.

Yo simplemente, para su tranquilidad, decirle que, aunque soy un experto en marketing, es verdad que el estudio licenciatura en publicidad y relaciones públicas y he ayudado a nacer a más de quinientas empresas desde Zaragoza Activa, con lo cual algo... algo de eso sé.

Tengo otros *expertise*, he estudiado también trabajo social, técnicas de participación ciudadana... *[Comentarios de la diputada Orós Lorente.]*

*El señor director general de Gobierno Abierto e Innovación Social (OLIVÁN CORTÉS):* Como glosaba usted mis habilidades, por si acaso alguno de los diputados no me conocía, yo le digo que tranquilicen.

Y, por cierto, que me he matriculado en el Máster de Filosofía de los Retos Contemporáneos, que yo creo que va muy al hilo de lo que estamos hoy aquí, y que

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

espero, por lo tanto, mejorar en esta labor que nos une y que, en la que coincidimos en los objetivos globales. Muchas gracias.

*La señora PRESIDENTA (SAHÚN OBIS):* Gracias, señor Oliván.

Ahora daríamos paso al turno para la intervención de los restantes grupos políticos.

En primer lugar, tendría la palabra el representante de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida Aragón. El señor Sanz, tiene la palabra por un tiempo de cinco minutos.

*El señor diputado SANZ REMÓN:* Buenos días. Gracias, presidenta. Señorías, bienvenido señor Oliván.

Vamos a reproducir debates que usted y yo ya hemos tenido a lo largo de la legislatura pasada, no en este foro, en otros. No hace falta que diga que ha estudiado usted marketing, se nota.

Y en cualquier caso, a mí me gustaría más allá, ¿no? De los grandes titulares, que hablásemos de participación, y hablásemos del papel de la participación como un elemento emancipador, en una sociedad, además, que lo pide a gritos como la actual y en un momento político como el que vivimos, y por lo tanto unas reflexiones previas, ¿no?

Es necesario recuperar la participación, el concepto de participación desde el ejercicio cotidiano, del debate de alternativas por parte de la sociedad, para resolver los grandes retos que tiene la sociedad.

Y eso implica necesariamente, necesariamente, superar la lógica del consumo de decisiones, superar la lógica del contacto simple y llanamente para ver grados de satisfacción, para avanzar en una lógica de participación y de, ¿**cogobierno?** que usted lo ha dicho bien.

Pero claro, usted planteaba exclusivamente, acciones que tienen que ver con la generación de esos mecanismos hacia fuera, y yo creo que ha faltado, ha faltado una mirada hacia dentro del propio Gobierno, porque desde luego, conseguir lo que he dicho antes, pasa por implicar al conjunto de departamentos, al conjunto de departamentos de la Administración pública, especialmente del Gobierno de Aragón.



(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Y en ese sentido urge, abordar de forma transversal y es su trabajo también, entiendo... entiendo esta formación política, pedir y solicitar que esa inspección, esa inspección ciudadana que usted propone hacia fuera, la juegue usted hacia dentro.

Siendo el inspector precisamente, en el ámbito de los departamentos del Gobierno, para garantizar precisamente que, pues bueno, se mejoran los mecanismos de intercambio e interlocución institución-ciudadano, en todos los departamentos, no solo en una dirección general o un departamento.

Se establecen criterios objetivos y objetivables a la hora de tomar determinadas decisiones, para que la ciudadanía sepa a qué se atiene también y pueda de alguna manera, tener herramientas objetivas.

Le hablo, por ejemplo, pues criterios de subvenciones o alguna otra cuestión. Estaría bien también, garantizar el interno del Gobierno de Aragón, el sometimiento necesario, el sometimiento necesario al resultado de los órganos de control y a las labores de fiscalización que se hace por parte de organismos externos, a la hora de modificar sus políticas.

Porque eso también es participación, si no estamos confundiéndonos. Y estaría también bien que se garantizase un uso correcto de las redes sociales, precisamente para canalizar el diálogo. Entendiendo las redes sociales como una herramienta, no como una herramienta de marketing, sino como una herramienta de participación en ese sentido, ¿no?

Porque, claro, de la otra manera se hace poco atractivo también los esfuerzos por parte de la ciudadanía crítica, organizada, que es a la que nosotros también nos gustaría poner encima de la mesa, como un elemento y un factor y un vector fundamental de nuestra sociedad, precisamente el participar.

Y esto lo entronco también, con una valoración necesaria que le pido que haga sobre el nivel de participación con los mecanismos actuales a la hora de la implicación en la toma de decisiones, ¿no?

Y si hay alguna medida, yo quiero que concrete cómo va a incorporar esa perspectiva feminista, ¿no? A los mecanismos de participación, quiero que nos diga también cómo va a mejorar la accesibilidad y la participación de los colectivos excluidos o incluso de la vida pública, pero que forman parte nuestra comunidad política.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Por lo tanto, también nos interesan, y eso tiene que ver también con la doble desigualdad territorial. Hablaba de las TIC, tenemos que avanzar en participación, mecanismos de participación más ligados al terreno, si no estamos excluyendo a buena parte del territorio, ¿no?

Y hablábamos de... hablaba usted del derecho a decidir y el derecho a incidir, nosotros hablábamos del derecho a gobernar por parte de la gente. Usted hablaba de Gobierno, pero vuelvo a decirle, en todos los ámbitos, en todos los ámbitos.

Por lo tanto, es necesario avanzar hacia esa participación que vaya más allá de la asesoría, que vaya más allá de la consulta y que permita construir propuesta a través de procesos deliberativos, que huyan del consumo y generen tejido y generen sociedad civil.

Porque si no, lo que estamos haciendo al final es generar única y exclusivamente, una afección concreta, pero que luego no se sustanciará en nada que realmente haga avanzar esta sociedad.

Desde esa perspectiva, también valorar, quiero que usted valore cómo se están desarrollando los mecanismos clásicos de participación ciudadana, iniciativa ciudadana, audiencia pública, consulta popular.

Quiero decir, que nos haga una valoración si realmente estamos trabajando para que eso realmente sea un mecanismo válido, entendido como tal para la ciudadanía y el tema de los presupuestos participativos, que también nos parecen importantes.

Sobre transparencia, dos cuestiones, ¿cómo se va a coordinar con la dirección general, que es la encargada de la gestión del Open Data y esas cuestiones? Precisamente para mejorar, para mejorar esa... esa accesibilidad que permítame, no es la mejor. No es la mejor porque es difícil acceder sin nos cuesta a nosotros y a nosotras acceder al portal a la hora de encontrar determinar datos.

Es verdad que nosotros no debemos buscar determinados datos en la página de transparencia, pero sí que es verdad que hay otros que tampoco están y el tema de la Ley de Transparencia, el artículo 38, los informes, ¿cómo lo ve? ¿Cómo está ese asunto?

Y con respecto a la innovación social, cómo se va a coordinar también, porque claro. Acabo ya, presidenta.

Tiene también muchos vínculos con el Departamento de Universidad y de Innovación, pero también con el Departamento de Educación, por ejemplo, con el impulso del proyecto Zeta Creativa, que hablaba el otro día la consejera aquí.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

En fin, cómo va a desarrollar y cómo va a incorporar el tema de la Agenda 2030, qué va a ser eso del comisionado, que no ha dicho nada. No sé si le compete o no le compete, el comisionado para la Agenda 2030, en fin.

Una serie de cuestiones que esperemos desarrolle a largo de la legislatura, desde luego ya sabe que con Izquierda Unida, la participación no es un tema a debate, nos la creemos, la practicamos y además consideramos que es de salud democrática y sobre todo, el mejor antídoto para tener una sociedad formada, informada y sobre todo, implicada para garantizar, por ejemplo, que cuestiones como el oscurantismo, la falta de transparencia que llevan a la corrupción, pues se erradiquen de la praxis cotidiana de la vía pública de nuestra comunidad. Gracias.

*La señora PRESIDENTA (SAHÚN OBIS):* Gracias, señor Sanz.

A continuación tiene la palabra por el Grupo Popular... Grupo Parlamentario, perdón, Aragonés, la señora Peirat.

*La señora diputada PEIRAT MESEGUER:* Muchas gracias, presidenta. Bienvenido, señor Oliván y enhorabuena por su nombramiento y le deseamos sinceramente desde el Grupo Parlamentario Aragonés, muchos éxitos en el devenir de esta legislatura y en las competencias de su dirección general.

De su exposición, obtenemos como conclusión clara y evidente, que existe un proyecto de actuaciones claro y contundente.

No solo ha expuesto usted los objetivos generales, sino nos alegra que ha concretado en diversos aspectos. Nos alegra porque su dirección posee una competencia, tremendamente importante y demandada por los ciudadanos.

A la que hay que seguir dando respuestas y desarrollando. Se trata de la participación de los propios aragoneses y de la propia transparencia, que se deben ofrecer desde los poderes públicos.

Todos somos muy conscientes que desde hace tiempo, existe un claro desapego del ciudadano hacia buena parte de las instituciones y poderes públicos, y al ámbito de la política.

La responsabilidad de ese alejamiento es de la propia clase política, que ha sufrido en muchos casos el impacto de malas prácticas. Provocando con ello la

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

desafección de la ciudadanía. Precisamente para evitar este tipo de daños, las funciones que usted ha expuesto en su intervención son tan importantes.

Un camino que ya se inició en el año 2015, con la aprobación de la Ley de Transparencia y Participación, y que ha sido desarrollada en los últimos años. Quiero recordar, además, que dicha ley fue aprobada con un altísimo grado de consenso.

Debe de ser precisamente la participación ciudadana de la transparencia, las puntas de lanza, junto a otro tipo de actuaciones de la Administración, contra ese desapego ciudadano.

Ya en la exposición de motivos de la citada ley de 2015, se hablaba de impulsar conceptos innovadores como gobierno abierto o de apertura al ciudadano, como respuestas a las actuales demandas ciudadanas, de modelos colaborativos basados en más transparencia y mayor participación.

Podemos hablar de una nueva etapa de desarrollo de todos sus conceptos, tras unos primeros años de establecimiento de la estructura con iniciativas, como el portal y el consejo de transparencia.

Profundizar en aspectos tan básicos, pero a la vez tan importantes, reclamados por todos los ciudadanos, como son el acceso a los datos de la Administración o que esta de, un... respuesta en tiempo y forma, deben de ser uno de los ejes de este desarrollo.

Ello junto a la respuesta a la demanda de coproducción en la normativa, a través de una participación efectiva del ciudadano y el fomento de transparencia en la actuación de las administraciones. Pueden ofrecernos un buen marco para una mejor salud en nuestro sistema democrático.

Ha citado usted algunos aspectos que nos ha gustado especialmente, observamos con agrado que las nuevas tecnologías van a ocupar un papel importante en la difusión y en las actuaciones de su dirección y le animamos en ese camino.

Igualmente es todo un acierto para nosotros, la incorporación del formato de lectura fácil en el portal de transparencia. Si realmente queremos unos procesos participativos y transparentes, no solo no debemos olvidar a ningún colectivo, sino también debemos facilitar las cosas a los que tienen más dificultades de acceso a los mismos.

Ha citado a la escuela de Ciudadanía y Democracia, con algunos programas relativos a escuelas, institutos y universidades. ¿Podría desarrollarnos un poquito más

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

este aspecto? Nos parece interesante el acercamiento al sector joven y dinámico de nuestra sociedad, pero, por favor, desde el Partido Aragonés, siempre reclamaremos y no se olvide usted del territorio.

Los jóvenes del mundo rural, también requieren este tipo de actividades. La apuesta por el espacio físico de laboratorio de Aragón, gobierno abierto, es un buen salto cualitativo y nuevamente, aquí le debe le debemos solicitar, que recuerde por favor al mundo rural.

Para finalizar, el apartado relativo a la innovación social de su dirección, puede ser un buen referente de futuro, requeriría tiempo también para asentar sus estructuras, una buena coordinación y evidentemente, partida presupuestaria suficiente.

En definitiva, señor director, cuente usted con las aportaciones constructivas y positivas de este grupo parlamentario. Tiene en sus manos una serie de competencias y funciones tremendamente actuales y reclamadas por todos los ciudadanos. Todo tanto en el ámbito urbano, como bien he dicho en mi intervención, en el ámbito rural.

Por ello le deseamos toda la suerte del mundo, en el desempeño de su labor. Muchas gracias.

*La señora PRESIDENTA (SAHÚN OBIS):* Gracias, señora Peirat.

A continuación, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Vox en Aragón, el señor Arranz.

*El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS:* Muy buenos días, felicitarle, darle la bienvenida, por supuesto y desearle una fructífera labor y éxito en el desempeño de su cargo. Y decirle pues eso, que nosotros, como Vox, tendremos que hacer la función propia de oposición y control de su labor, lógicamente.

Como parlamentario de Vox recién llegado de la calle, acabamos de ocupar un sitio en las instituciones. Debo decirle que yo también me he relacionado con los problemas de la sociedad, yo también me he relacionado con la ciudadanía, mi condición de abogado autónomo, turno de oficio, penal, matrimonial, muchos temas, ¿no?

Debo decirle que, del primer acercamiento a su área, pues me han parecido unos cuestiones un tanto difusas, metafísicas, intangibles, ¿no? Difíciles de concretar en el desarrollo de la acción, de la acción de la Administración pública, se lo confieso, ¿no?

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Eso de políticas de innovación democráticas, puentes de diálogo, espacios de comunicación, coproducir gobiernos, inspectores ciudadanos, me parecía un poco así etéreo, ¿no? Por decirlo alguna manera.

Veo complicado realizar un control sobre los recursos empleados en estas cuestiones, los objetivos concretos a realizar y los resultados, ¿no? De cómo, cómo cuantificar esos resultados o cómo evaluar esos resultados, ¿no? Y cómo sobre todo, velar por los principios de eficiencia y racionalidad en el en el gasto público, cuestión que nos preocupa.

Otra cuestión que me ha surgido al acercarme y leer Laboratorio Aragón de Gobierno Abierto, digo... esto, la verdad, le confieso, me sonaba a ingeniería social, ¿no? Ingeniería social de ese pensamiento único y políticamente correcto. Espero equivocarme de verdad, espero equivocarme.

Entendiendo gobierno abierto como aquel que promueve una comunicación y un diálogo con los ciudadanos, con el fin de facilitar la participación en las políticas públicas, ¿no?

Desde Vox esperamos que esta dirección actúe, desde la conciencia evidente de que existen distintas sensibilidades en la sociedad y una pluralidad ideológica y política. Es decir, porque si se pretende realmente lo que se pretende, yo entiendo que se va a favorecer la igualdad real de oportunidades en esa participación en las políticas públicas de personas y colectivos.

De personas con sensibilidades o ideas distintas a las del Gobierno de turno o la de sus socios, me interesaría también. Y colectivos pues que no tengan mucha voz o que no estén en la cuerda del Gobierno y sus socios, yo que sé, se me ocurre el colectivo Provida, stop sucesiones, calles dignas.

Así por decirle unos ejemplos, ¿no? Porque si no, lo que se va a convertir entiendo es, pues un altavoz de los lobbies y de los grupos de presión, de los grupos de la cuerda del Gobierno y sus socios, o sea, esa es mi opinión personal y lo digo con todo el respeto.

Por otro lado, consideramos muy deseable toda eliminación de burocracias y trámites de la Administración o de la Administración con el ciudadano, ¿no? Para agilizar y facilitar ese funcionamiento de esa compleja maquinaria. Eso nos parece correcto y bien.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Todo lo que ha dicho sobre la transparencia, pues a mayor transparencia creo que son obstáculos que ponemos también a que haya corruptelas o corrupciones o temas oscuros que eso también creo que es positivo, por supuesto. Y todo lo que sea la inclusión social real de personas con discapacidad o necesidades especiales, pues también nos encontrará, colaboradores por supuesto. Muchas gracias.

*La señora presidenta (SAHÚN OBIS):* Gracias, señor Arranz. A continuación, tiene la palabra por el Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, la señora Martínez.

*La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES:* Gracias, presidenta. Buenos días, señorías. Bienvenido, señor Oliván.

Y, en primer lugar, pues públicamente darle la enhorabuena por su cargo que, como ya es conocido usted, no, no es nuevo en el cargo y entiendo que... y después de oírle lo que, lo que va a hacer es continuar en esa línea de transparencia y de gobierno abierto que ya se inició en la pasada legislatura.

La verdad es que hemos empezado en un marco muy teórico esta intervención, pero después, ya poco a poco ya hemos ido salpicando a cuestiones más políticas y, sobre todo, más ideológicas. La transparencia es un concepto, pero desde el 2015 en Aragón tenemos una Ley de Transparencia con la cual tenemos que cumplir. Y, claro, estas cosas casi siempre tienen un coste económico.

Espero que, a nadie en esta sala, le parezca que es superfluo el dinero público que se pone para que esa transparencia sea efectiva y que los ciudadanos y ciudadanas puedan consultar lo que ellos consideren oportuno. Estaba diciendo que a finales del 2015 se aprobó esta Ley por Transparencia, por unanimidad.

Es una ley que trae el Partido Popular y el Partido Aragonés, pero después con las aportaciones de todos los grupos, es una ley que mejora el proyecto de ley y que, además, la pone en la vanguardia de las leyes que hay de transparencia. Pero también quiero decir que durante esta legislatura, al menos que recuerde, ha habido dos modificaciones para esa ley.

Una, se introduce con la Ley de Cuentas Abiertas y otra con la Ley de Acción Concertada y ahora, por ejemplo, desde el portal de transparencia podemos saber, qué gobiernos, perdón, qué contratos hay pues, por ejemplo, para hacer esas políticas de

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

inclusión con menores no acompañados. Si ustedes se meten en este portal de transparencia es muy fácil llegar.

Por cierto, señora Orós, no me puedo creer que usted, a través del portal de transparencia, no haya encontrado... Yo sí que los he encontrado y ahora...  
*[Comentarios de la diputada Orós Lorente.]*

Señora Orós, me parece que es a golpe de cinco clips. Y, por cierto, hablando de los..., es que... Punto número uno, se encuentran, se encuentran fácilmente. Punto número dos, usted no puede, es la menos indicada para hablar de los datos de la lista de espera de Sanidad, es la menos indicada. Mire...

*La señora presidenta (SAHÚN OBIS):* Por favor, por favor, señorías.

*La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES:* Porque aquí hay gente que a lo mejor no, no ha tenido la necesidad de entrar en los datos de la lista de espera de Sanidad, estos datos son obligatorios creo que desde el 2003.

Si ustedes van a la pestaña que, por cierto, que ya estaban publicados antes de la Ley de Transparencia, ahora también se puede entrar por el portal de transparencia y por Salud Informa, por las dos vías, ¿vale? Son enlaces que se unen y estas cosas.

Entonces, desde el 2003 van apareciendo los datos. Tienen que ser unos datos mensuales, hay los de la lista de espera quirúrgica, los de la lista de espera diagnóstica, no sé qué. Y, mire, hay un salto importante de falta de datos. Desde junio del 2013 a abril del 2014.

No, claro, es que ustedes están pidiendo aquí lecciones de transparencia, cuando, bueno, pues esto es lo que hay, esto es lo que hay. *[Comentarios de la señora diputada Orós Lorente.]*

*La señora presidenta (SAHÚN OBIS):* Por favor, rogaría...

*La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES:* Yo creo que se ha avanzado muchísimo...

*La señora presidenta (SAHÚN OBIS):* El respeto a la palabra.



(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES:* En la transparencia.

Me imagino que será una ley que sufrirá más modificaciones y habrá que poner otros conceptos que aquí, claro, que se desarrollarán normativamente.

En su exposición, señor, señor director general, que usted, claro es que usted estaba hablando, derechos de cuarta generación. Derechos que están por desarrollar y que algunos pues nos va a costar más por la edad que tenemos, pero con ideologías abiertas creo que todos estaremos por abogar por esos derechos, el derecho a la información y el derecho a la participación.

El derecho a la participación siempre tiene que estar sobre unos marcos legales y claro, cuando oigo aquí asociaciones que parece ser que no se les va a dar cabida en estos procesos participativos.

Yo quiero decir, aquí públicamente, que el autobús de la organización Hazte Oír en Aragón estaría incumpliendo con una ley, con lo cual, que no se le ocurra venir por Aragón, porque no tendrá un sitio donde aparcar. Y, además, creo que aquí todos somos sistema, no somos antisistema y no podría hacer la predicación y el pensamiento único que ellos hacen.

Así pues, señor director general, le deseo muchos éxitos, que se profundice en la transparencia, y sobre todo, que se profundice en esa innovación social que a algunos buena falta nos hace. Muchas gracias.

*La señora presidenta (SAHÚN OBIS):* Muchas gracias, señora Martínez. A continuación, tiene la palabra por el Grupo Parlamentario Podemos Equo Aragón, la señora Sanz.

*La señora diputada SANZ MÉLIZ:* Gracias, presidenta. En primer lugar, darle la enhorabuena por su nombramiento a usted y al equipo que le acompaña, deseándole los mayores éxitos en su labor.

Bueno, pues nos ha expuesto así en el momento que tenemos que podríamos hablar largo y tendido de las líneas generales. Ha hecho una exposición, bueno, pues con un lenguaje que también aprecio, pues muy innovador, con un montón de proyectos que están también en fase de experimentación y bueno, como todo, como muy desmenuzado, como todo muy, muy en proceso.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Y bueno, yo sí que me gustaría saber pues, como también han preguntado varios grupos es cómo al final todo eso se conecta con el portal, el Consejo de Transparencia, con el fin de mejorar el acceso a la información y, ¿por qué?

Pues porque es fundamental también para que eso se conecte a la vez con la participación ciudadana, para que sea efectiva y para que también, se pongan en marcha esos mecanismos que al final hacen que esa participación sea, se traslade en cuestiones concretas y cuestiones materiales.

Yo quiero poner un ejemplo porque, efectivamente, soy diputada y también soy ciudadana, y yo, desde luego, manifiesto mi total rechazo a lo que hemos visto que ha hecho el Gobierno del Ayuntamiento de Zaragoza, porque creo que no hay nada peor para la participación ciudadana, que es que se la convoque a participar, y luego se vea frustrado sus proyectos. Como ha pasado, que no se han ejecutado las últimas convocatorias de participación ciudadana.

Y me parece, bueno, lamentable tener que escuchar que las AMPA de los colegios son lobbies, ¿las AMPA de los colegios son lobbies, de verdad, de verdad que sí?

Bueno, pues si son lobbies las AMPA de los colegios, no sé a qué le llamará la derecha, pues eso, el gobernar para las familias oligarcas de Zaragoza. No sé cómo se llamará eso.

No sé cómo se llamará eso, pero sí que también le digo, que es verdad que creo que puedo echar en falta, es verdad, un mayor estudio sobre lo que podría proponer en estudio de presupuestos participativos. Porque coincido con el señor Sanz, que a lo mejor de lo que más se trata es de...

*La señora presidenta (SAHÚN OBIS):* Rogaría un poquito de silencio, por favor.

*La señora diputada SANZ MÉLIZ:* Abrir, abrir debates, abrir procesos deliberativos para conseguir entre todos y todas, sumar eso. Hacer más comunidad, más barrio, más pueblos.

Y al final, favorecer lo que usted está diciendo al final de todo que es, bueno, hacer cogobierno, mejorar en el diseño de políticas públicas, que al final se trata de eso, de mejorar la vida de la gente.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

También le digo, que esa influencia ciudadana en las instituciones, pues bueno, yo creo que hay agendas que están ahí, solo hay que mirar al 8 de marzo y todo lo que pasó, el movimiento feminista, la agenda del movimiento feminista está allí.

Solo hay que ver ahora mismo toda la movilización social que está habiendo por la emergencia climática, esa agenda también está allí.

Entonces, está muy bien toda esa, bueno, pues todo lo que usted ha explicado del Gobierno abierto, de los laboratorios, de estar a pie de calle, pero a veces lo que sucede también es que las instituciones son absolutamente más lentas, muchísimo más lentas que lo que la calle, que lo que la ciudadanía está, está reclamando.

Y yo en este sentido sí que le tengo que decir que, por suerte, por suerte, porque creo que es una suerte. La sociedad civil organizada también participa al margen de las instituciones, a veces incluso confrontando con políticas con las que se sienten agredidos.

Por ejemplo, le pongo un ejemplo, la PAH, la Plataforma de Afectados por la Hipoteca. O sea, no solamente se organizaron para detener desahucios, sino que han conseguido y están, y están consiguiendo mover y cambiar toda la política de vivienda.

Entonces, gracias también a que existen estos movimientos, que yo también pienso que el reto está en no cooptarlos, como ha pasado muchas veces, ¿no? Y en que tengan su autonomía, que hay que agradecer.

Y simplemente ya por acabar, sí que le diría que si alguien en Innovación Social creo que ha debatido esto, es el sector de la economía social, y yo sí que he echado de menos que este sector que, bueno, tiene la participación, es un sector económico, el más participativo, el más democrático, a mi entender.

Pues creo que sí que es importante que, bueno, se tenga, se mencione, se tenga en cuenta, pues para, al final, mejorar lo que usted está diciendo al final, que es las políticas públicas. Gracias, presidenta.

*La señora presidenta (SAHUN OBIS):* Gracias, señora Sanz. A continuación, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos Partido de la Ciudadanía, la señora Camañes.

*La señora diputada CAMAÑES EDO:* Muchas: gracias, presidenta.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Señor Oliván, bienvenido a esta su primera comparecencia y enhorabuena por su nombramiento y también saludar al equipo que le acompaña.

Yo, mi intervención la voy a centrar fundamentalmente en transparencia, y como ya ha señalado la señora Martínez, estamos ante una obligación legal desde el 2015, que tienen todas las administraciones públicas y las entidades locales.

En su comparecencia sí que nos ha explicado, nos ha informado en qué van a consistir las líneas generales de su departamento durante toda esta legislatura. Interesantes, ambiciosas. Nos ha hablado de políticas de Innovación Social, portal *on line*, laboratorio de Gobierno abierto, la figura de inspectores ciudadanos, que sí que la iremos conociendo a lo largo de estos cuatro años.

Apoyo a proyectos de presupuestos participativos, totalmente de acuerdo, pero sí que, señor Oliván, le tengo que decir que queda mucho por hacer para cumplir el objetivo por el que fue aprobada esta Ley de Transparencia. Y voy a ser muy esquemática, le voy a plantear solamente tres cuestiones que a mí personalmente sí que me gustaría que me respondiese y que me preocupan.

Índice de transparencia de nuestra comunidad autónoma. Yo he analizado el último índice de transparencia de esta comunidad autónoma, elaborado por la Agencia Internacional de Transparencia, y sí que es cierto que en este último índice, yo espero que ahora cuando se publique el nuevo, haya sido mejorado.

La valoración global de nuestra comunidad autónoma, de las diecisiete, es que estaba en la posición antepenúltima, solamente estaban por detrás Navarra y Extremadura.

Pero lo curioso, lo curioso al analizar estos índices, es que si analizamos esta evaluación, los principales fallos de los indicadores evaluados se detectan, curiosamente, en lo que se refiere al ámbito político, no al ámbito técnico, al ámbito político. Es decir, a todos los datos que los grupos políticos tienen que colgar en ese Portal de Transparencia.

Por lo tanto, le pregunto, señor Oliván, ¿qué medidas concretas se están trabajando? Algunas ya las ha perfilado, pero no las ha concretado, ¿en qué medidas concretas está trabajando, para que afrontemos ese reto de que Aragón en los próximos índices de valoración de esta agencia internacional, sí que se sitúe como una de las comunidades con mejor posicionamiento dentro de esta valoración?

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

En segundo lugar, ¿qué medidas, qué mejoras tiene previsto articular su dirección general para que las entidades locales puedan dar cumplimiento óptimo a la Ley de Transparencia, sabiendo su falta de recursos humanos y en muchos casos también, su formación?

Porque le adelanto. Mire, humildemente, los que venimos de la política municipal, como es mi caso, y además, también soy nueva en estas Cortes de Aragón. Conocemos la realidad y además, así lo han manifestado muchos ayuntamientos y comarcas cuando se habla del Portal de Transparencia.

Son muchos los datos que tienen que colgar en este Portal de Transparencia, y la verdad es que se encuentran con verdaderos problemas y fundamentalmente esos problemas, ellos los achacan a dos que ya se los he formulado en la pregunta, la falta de recursos humanos que en muchos ayuntamientos, sobre todo pequeños, y en muchas comarcas no tienen y por otra parte también, la falta de formación que en algunos casos ha existido.

Y en tercer lugar, señor Oliván, desde su punto de vista, ¿considera que el Portal de Transparencia es conocido verdaderamente por la ciudadanía aragonesa? El ciudadano aragonés, cuando le hablan del Consejo de Transparencia, ese órgano tan importante, ¿un ciudadano aragonés conoce este Consejo de Transparencia?

Yo, es algo que me preocupa, porque nosotros cuando salimos a la calle, tú hablas de transparencia, hablas de página web, hablas...

Y sí, hay gente que lo conoce, pero hay gente que no tiene ni idea y además, precisamente le he nombrado este Consejo de Transparencia, porque para mí es un órgano muy importante y es un órgano que muchos ciudadanos no saben que pueden tener acceso a él cuando pueda surgirle cualquier problema que tenga con la Administración pública.

Cuando, por ejemplo, no le dé respuesta a algo que él ha interpretado, o sea, algo que él ha preguntado.

En definitiva, en este sentido, en lo que le estoy hablando del conocimiento que tiene la ciudadanía del Portal de Transparencia, también se está trabajando, imagino que sí, pero, ¿qué medidas concretas se están trabajando? ¿Se van a hacer campañas por transparencia? No sé, explíqueme un poco.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Y esto se lo digo, señor Oliván, porque yo creo que debemos ser capaces de transmitirle a los ciudadanos que la transparencia es, fundamentalmente una herramienta de rendición de cuentas de las administraciones públicas.

Fortalece, evidentemente, los valores democráticos, incrementa la eficiencia de los gobiernos y, por lo tanto, mejora la gobernanza y reduce la corrupción. Estas, bajo el punto de vista de nuestro grupo parlamentario, son las ideas de fuerza de lo que es la transparencia, la Ley de Transparencia y sí que espero que usted las comparta.

Ya le adelanto que en todo lo que se refiera a transparencia, participación ciudadana, Gobierno abierto, todo lo que sean políticas efectivas y eficientes, referidas a estas tres cuestiones, nuestro grupo parlamentario estará ahí para trabajar, para colaborar, para controlar y para impulsar a este Gobierno. Muchas gracias.

*La señora presidenta (SAHUN OBIS):* Muchas gracias, señora Camañes. A continuación, tiene la palabra por el Grupo Parlamentario Socialista, la señora Zamora.

*La señora diputada ZAMORA MORA:* Muchas gracias, señora presidenta.

En primer lugar, señor Oliván, felicitarle por su nombramiento como director general de Gobierno Abierto e Innovación Social, y darles la bienvenida a esta comisión a usted y también a las personas de su equipo que le acompañan.

Le hemos escuchado con atención desde del Grupo Socialista. Por eso, en este momento estamos legitimados a debatir acerca de sus líneas de actuación para esta legislatura. Que ya le adelanto, compartimos al cien por cien.

A diferencia de otros grupos que ya traían su juicio hecho y con él su intervención, incluso su marco teórico y una retahíla de preguntas, que probablemente se hubieran obviado de haberlo escuchado en primer lugar.

Pero es comprensible, es comprensible porque fíjese, debatir sobre la implementación de derechos de nueva generación sobre innovación social, sobre Gobierno abierto, sobre transparencia o sobre participación, les obliga a alguno de los grupos de la oposición a salir de su zona de confort.

Y eso es precisamente lo que usted nos ha venido a hablar hoy, de hacer realidad esos derechos de nueva generación, que tiene la encomienda en su dirección general de hacer realidad. Todo un reto. Nos decía, derecho a saber, derecho a decidir y derecho a

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

hacer. En definitiva, transparencia, participación e innovación social, tres premisas con un único objetivo, un gobierno abierto o lo que es lo mismo, un buen gobierno.

Más allá de una obligación, sin duda, es una actitud. Es una actitud del Gobierno de Aragón, de un gobierno que pretende ser transparente, que pretende promover la participación y que pretende también contar con la opinión de los ciudadanos en la gestión de los asuntos públicos.

Y por ello, una dirección general que no responde a ninguna ocurrencia, sino que, como nos decía, ya tiene mucho recorrido, y por tanto, es la evolución de las políticas que han desarrollado durante estos años.

Durante estos cuatro años y con una, diría yo, con un trabajo que me atrevería a calificar ingente. Desde el primer día, desde el primer día que el Gobierno socialista cogió la Dirección General de Transparencia, ¿con dos directores generales? Sí, pero desde el primer día, la Dirección General de Transparencia del Gobierno socialista, de Javier Lambán, trabajó de forma, yo diría, ingente.

Ingente en participación, ya se ha dicho aquí, pero también ingente en lo que respecta a la puesta en marcha de transparencia, que nos encontramos, y lo hemos dicho en muchas ocasiones, nos encontramos una ley que aquí, me gusta mucho decir que se aprobó por unanimidad, sí, pero que se aprobó sin medios y sin recursos.

Que hubo que poner en marcha, que cuatro años después de su puesta en marcha, somos un referente en muchas comunidades autónomas, y que por mucho que lo intente el Partido Popular, pues no puede cambiar la realidad.

Señora Orós, el Gobierno de Javier Lambán, se lo dije en la anterior legislatura, es el Gobierno más transparente de la historia de Aragón. Se lo dije en la anterior legislatura, se lo repito en esta y espero que vaya creciendo en transparencia a lo largo de la X legislatura.

El Gobierno de Javier Lambán, cuenta con un buen portal, un buen portal, que yo le diría a la portavoz de Ciudadanos que no se preocupe, que hay que crecer en número de visitas, pero que la prensa nos decía en el mes de agosto que recibe este portal unas veintinueve mil visitas al mes.

El portal de transparencia triplica la media nacional de las visitas de las diecisiete comunidades autónomas y estoy segura que la intención de esta dirección general es seguir trabajando para que esto crezca.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Por otra parte, señora Orós, ¿hay algo más intuitivo que una lupa de búsqueda? Yo le recomiendo, de verdad, que ponga listas de espera, que lo acabo de hacer, en la lupa del portal de transparencia. *[Comentarios de la diputada Orós Lorente]*

*La señora presidenta (SAHUN OBIS):* Por favor, por favor, vamos a respetar...

*La señora diputada ZAMORA MORA:* Perdone, perdone, señora Orós.

*La señora presidenta (SAHUN OBIS):* Señora Orós, vamos a respetar el turno de palabra. Ella lo ha respetado cuando usted ha hablado.

*La señora diputada ZAMORA MORA:* Vuelvo...

*La señora presidenta (SAHUN OBIS):* Por favor, por favor...

*La señora diputada ZAMORA MORA:* Vuelvo...

*La señora presidenta (SAHUN OBIS):* Cortesía parlamentaria, dejen hablar a la señora...

*La señora diputada ZAMORA MORA:* Vuelvo al...

*La señora presidenta (SAHUN OBIS):* Zamora.

*La señora diputada ZAMORA MORA:* Vuelvo a... vuelvo a interpellarle al señor director general.

Yo también le recomendé en la última comparecencia, creo recordar en la anterior, ese cursillo de la transparencia. Insisto, igual algún día tiene que venir aquí con una, con un... o sea, con un power point, hacemos una "probatina". Pero ya le digo, más intuitivo que una lupita, creo que hay pocas cosas, pruébelo.

Yo le... Por cierto, esto sí que se lo recomiendo a la señora Orós, porque es muy intuitivo en la búsqueda, ¿no recomienda usted que busque en el Reglamento cómo se



(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

sustancia una tramitación conjunta de dos comparencias? Porque no lo encontrará, ¿de acuerdo? Lo digo por lo que le han dicho.

No obstante le decía, los ciudadanos siguen demandando con más intensidad todavía que las administraciones públicas, sean más transparentes y más participativas, porque hoy nadie cuestiona que avanzar en transparencia es avanzar en democracia y esta es la mejor forma de que los ciudadanos confíen en sus instituciones, un gobierno abierto que escuche a la ciudadanía.

Por tanto, debemos centrar todos los esfuerzos en conseguir que todos los ciudadanos puedan participar, y ahí le voy a felicitar. Me parece, nos parece estupendo al Grupo Socialista esa apuesta que han hecho por la accesibilidad a través de la lectura fácil y también por acercar la participación al territorio o por impulsar el Laboratorio de Gobierno Abierto. Porque sin duda, permitirá una mayor participación.

Señor Oliván, cuente con el Grupo Socialista para hacer de este empeño que usted tiene de hacer un Gobierno de Aragón una institución abierta, transparente e innovadora y después de escucharle, también plural, para tranquilizar al portavoz de Vox.

Seguiremos el grado de cumplimiento de esa agenda política que traza el Plan de Gobierno, y ya le digo que vamos a estar muy expectantes en esa nueva parcela que usted retoma, con este impulso y esta ilusión de la innovación social. Porque nos parece que ha puesto grandes proyectos encima de la mesa que merecen este, el seguimiento de este Parlamento.

Y porque desde el Grupo Socialista compartimos con usted que un gobierno abierto, un gobierno que cuenta con todo el caudal de conocimiento y experiencia de la sociedad, es un gobierno más eficiente.

Por tanto, señor Oliván, contará con el apoyo del Partido Socialista en esa hoja de ruta que compartimos, como le he dicho. Y en el que hemos podido comprobar a lo largo de su exposición, algo que para nuestro grupo es fundamental, que la ciudadanía se sitúa en el centro de todos y cada uno de los proyectos que usted hoy aquí nos ha presentado. Muchas gracias y muchos éxitos.

*La señora presidenta (SAHUN OBIS):* Muchas gracias, señora Zamora. A continuación, esta comparencia concluye con la contestación del señor Oliván por un tiempo de diez minutos.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*El señor director general de Gobierno Abierto e Innovación Social (OLIVÁN COSRTÉS):* Bueno, pues muchas gracias a todos los diputados y diputadas.

Yo acabo esta comparecencia congratulándome por el alto grado de consenso en torno al diagnóstico, ¿no?

Nos estamos jugando muchísimo, nos estamos jugando muchísimo desde los gobiernos, pero también desde los parlamentos, desde los ejecutivos y desde los legislativos.

Está en juego la democracia, está en juego la confianza de los ciudadanos, la afección. Prácticamente todos los grupos parlamentarios hemos hablado de ello. Creo que coincidimos también las razones de este, de por qué ha sucedido esto, de diez años a esta parte, no solo en España, sino en general en todo el mundo, esa brecha de desconfianza se incrementó.

Las razones son, desde mi punto de vista, tres. En primer lugar, la ruptura del contrato social básico de progreso, nuestra idea de que cada generación debe vivir mejor que la anterior y que esto de alguna forma se quebró con la crisis económica.

En segundo lugar, la emergencia de una generación digital, de una ciudadanía digital, acostumbrada a opinar a golpe de clic.

Y en tercer y último lugar, desde mi punto de vista, el declive del fin del pensamiento único, en el sentido de que esa idea romántica de que la tecnología, de que el crecimiento ilimitado, de que Wall Street o el Ibex 35 iba a ser infinito. Pues evidentemente, con la crisis económica, dio al traste, ¿no?

El otro día el Financial Times, que no pasa por ser precisamente un periódico comunista ni nada parecido, hablaba ya de resetear el capitalismo, ¿no? O sea, que yo creo que incluso de esas latitudes, desde, en fin, el pensamiento liberal, están también por revisarse a sí mismo.

Ante este diagnóstico surgió el Gobierno abierto, lo puso en marcha Obama en el año 2008, por cierto, con una oficina que se llamaba, Gobierno Abierto e Innovación Social. Que no niego que haya sido una inspiración para darle nombre a esta dirección general, porque tiene mucho que ver ambas esferas, ¿no?

Luego, abrir el Gobierno desde dentro, hacerlo más plural, más participativo, más transparente, pero también, y ahí coincido con la diputada Sanz, de Podemos,

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

escuchar lo que sucede fuera y ser humilde en el sentido de que hay tanta innovación cotidiana, tanta innovación en el tercer sector, en la sociedad civil organizada.

Que, sin cooptarla, sino apoyarla lateralmente, pues se puede conseguir mucho más allá de lo que se hace en los gobiernos y lo que se hace en las empresas.

Puede haber un gobierno abierto de teatrillo, de márquetin si quieren ustedes, que no comparto. O puede haber un gobierno abierto transformador, comprometido, que introduzca y fomente un cambio de cultura organizacional que vaya más allá de la legitimación de políticas públicas más abiertas y que desencadene procesos de cambio, de transición a la sociedad de la información, del conocimiento.

Implicando todas esas inteligencias colectivas que pueblan en la academia, en la universidad, en los colectivos sociales, en el asociacionismo vecinal, en las empresas también, en la sociedad civil, en colectivos, cuales quiera, sea su forma o naturaleza. Y en eso estamos nosotros, en impulsar un gobierno abierto transformador.

El que nos concita a todos, ¿no? Que es mejorar la democracia. Todo el mundo, yo creo, espero que todo el mundo en esta Cámara, en esta comisión, está a favor de ampliar la democracia, porque sabemos que es bueno, ¿no?

Más democracia es un eslogan que hoy podemos compartir todos y más democracia, lo decía en mi primera intervención, tiene dos vectores, ¿no? se puede ampliar por dos vectores.

Por más demos, más pueblo, más gente haciendo participación, más pluralidad en la construcción de las políticas públicas, siempre con un carácter complementario a lo que, al trabajo que vosotros tenéis aquí desde la democracia representativa.

Es decir, añadiendo capas de democracia deliberativa y democracia directa, que poco a poco reduzcan ese nivel de desconfianza y ese nivel de distancia que existe entre los ciudadanos y los gobiernos o incluso los parlamentos.

Pero ese qué, es un fin, ¿no? Esto de mejorar la democracia es muy interesante, no solo para ampliar el nivel de personas que hacen Gobierno, que construyen políticas públicas, sino también, y es lo que nos creemos en mi dirección general, ¿pa? hacer mejores políticas.

Es que nosotros no venimos ¿pa? hacer procesos participativos para venir con un sello de legitimación. Mira, aquí han participado doscientos. Que, por cierto, lo estamos midiendo y queremos que participen más. Pero nos interesan, no solo la cantidad, sino también la calidad. Lo cualitativo, no solo lo cuantitativo.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Que esa participación sea plural, que llegue a todos los territorios, que llegue a todos los colectivos y digo más, cuanto más periféricos son los sectores poblacionales o los territorios, mejor y más importante es esa política pública de participación.

Porque, en fin, las Cortes, que ya es plural y, evidentemente es todo lo legítima que puede ser unas Cortes, pero siempre deja colectivos excluidos. Es ahí donde nosotros nos interesa poner el acento.

Además, en el mientras tanto, con estas políticas de gobierno abierto e innovación social, lo venía diciendo al comienzo. Precipitamos también un cambio de cultura organizacional.

Nosotros no solo queremos hacer políticas públicas participativas, es que queremos cambiar la forma en la que se hace política en general.

Ahí estaba ese proyecto de eco diseño de servicios públicos, en la que estamos trabajando con los funcionarios para que entiendan que fuera de la Administración, que fuera de los muros de la Administración están sucediendo cosas muy interesantes, y que solo la gente a veces por pura generosidad, simplemente si los interpelas y los llamas, van a venir a colaborar contigo.

Y estamos juntando expertos, estamos juntando ciudadanos, estamos juntado funcionarios para producir soluciones conjuntas, que están dando innovaciones muy interesantes. Es esa idea, de no solo objetivo como fin, sino también como medio.

Refiriéndome a cosas más concretas, Álvaro de Izquierda Unida me comentabas que cómo vamos a coordinarnos porque, evidentemente, el Gobierno Abierto y la Innovación Social es completamente transversal, creo que se refería también la diputada de Podemos y estoy completamente de acuerdo.

Yo, simplemente, a modo de anécdota, como llevo muchos años trabajando en la Administración, cuando te preguntan, oye, ¿pero, y tú no te estarás metiendo en el lado de otros? Dice, eso es que lo estás haciendo bien. Si te estás metiendo en el lado de otros, eso es que lo estás haciendo bien, porque solo el que se dedica a su cubil y concibe la Administración desde un punto de vista vertical, ¿no? Y se pega treinta años, pues mira, sin molestar a nadie, eso ya es sospechoso.

No obstante, evidentemente, mañana en concreto, por ejemplo, tenemos una reunión con el director general de sociedad del..., Administración electrónica, ¿no? Precisamente para hablar de proyectos conjuntos y con Open Data, que entiendo que está dentro de sus competencias, lo haremos también con el comisionado de la Agenda

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

2030, plena coordinación en muchos proyectos que van a ser conjuntos y con muchas otras áreas desde función pública, hasta el Departamento de Educación, de Universidad, etcétera.

Hablaba el diputado Arranz del Grupo Parlamentario Vox, sobre los recursos que le suscita dudas e inquietudes, los recursos que podemos dedicar. Yo, yo creo que somos muy baratos y que somos muy baratos para la prestación que damos.

Yo siempre pongo el mismo ejemplo, que hay miles de funcionarios para hacer el sistema educativo o miles de funcionarios para prestar el sistema sanitario o unos cuantos miles también para los Servicios Sociales, que son los tres pilares, evidentemente, de las políticas públicas en Aragón.

Y, bueno, pues somos un grupito, una guerrilla que digo yo, un comando para hacer participación ciudadana. Evidentemente, no aspiramos a ser tantos como los de Sanidad y Educación. Pero, fijaos que nuestra función en los... de diez años a esta parte, es cada vez más importante. Que es proteger, que ese es el muro de contención de los valores democráticos, de la confianza que los ciudadanos pueden depositar en sus gobiernos cuando han estado en crisis, ¿no?

Con lo cual, nuestro trabajo yo creo que en ese sentido se multiplica en ese concepto de retorno de la inversión, por varios enteros. De la intervención anterior, refiriéndome de nuevo a la diputada Orós, del plan estratégico. Mire, yo, si usted me lo pide traemos plan estratégico, porque lo estamos haciendo.

Quiero decir, no va a ser nada extraordinario. Pero, también le digo que yo tengo un lema cotidiano en el trabajo, que es, que mi plan es hacer las cosas. O sea, mi plan estratégico es hacer las cosas. Yo soy de aprender haciendo, de hacer, de dar...

Porque ponerlo en el papel, el papel lo aguanta todo, lo importante es que las cosas que yo he narrado y que narré ya hace dos años en mi primera comparecencia han ido sucediendo.

Y, además, fijaros que somos, como somos Transparencia y Participación, nos dedicamos a contarlos todos los días por Twitter y por Facebook y tal. Con lo cual, como me sigues ¿verdad, Marían? Nos seguís a las cuentas institucionales, dejamos un rastro, dejamos unas huellas que son prueba de nuestro compromiso.

En cuanto al índice de transparencia, que es un tema bastante manido, aunque usted es diputada en esta legislatura, la anterior ya tuvo bastante cola el tema. Decirle

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

que el concreto, el índice el que cita, está desfasado es del año 2016 sino me equivoco. Mira, hay otro, Dyntra, que estamos los quintos.

Pero fíjese, ni el que está desfasado del 2016, ni en este que salimos privilegiados de alguna manera hay que darles absolutamente todo el crédito, porque son muy variables, porque no dejan de introducir nuevos conceptos y aunque son una referencia para nosotros, que nos tomamos en serio, nos fiamos más de otros indicadores, por ejemplo, que hay como cuatro o cinco comunidades autónomas que nos han llamado en los últimos meses para copiarse el Plan del Gobierno.

Oye, para decir, ¿cómo habéis hecho este Plan de Gobierno que queremos exactamente la herramienta del software? Porque creo que nosotros y la diputación, una de las vascas, no sé si la de Álava, somos los únicos que tenemos un sistema de seguimiento y visualización en tiempo real del Plan del Gobierno.

Es que esto es una revolución, si es que esto permite una acción de la oposición, del trabajo de los periodistas, del seguimiento de los ciudadanos sin precedentes. Si es que, hemos pasado de gobiernos que no tenían agenda, en los cuatro años fluían, y hacían o no hacían. Llenando en todo caso, los medios de comunicación y los partidos de la oposición, los que hacían una labor de fiscalización, pero no existía agenda.

Hemos pasado de no tener plan de gobierno, a tenerlo, e ir muchísimo más allá de la ley, publicando en su actualización de datos en tiempo real. Les anuncio, además, que vamos a ir todavía más lejos.

No me querría dejar nada. Coincido casi todo con lo que se decía, muchos de los partidos, sobre todo evidentemente los que están dentro del Gobierno.

A la señora Martínez, simplemente por acabar congratularme, oye, pues es verdad, yo es que comparto contigo la visión de que hemos ido a mejor. De que faltan cosas por hacer, claro que, claro que sí, pero hemos ido mejor y algo mejor habremos ido si entre el partido que sustenta el Gobierno y el de usted, hemos sacado siete diputados más. Bueno pues, en fin, algo, algo por ahí, algo por ahí tendrá, tendrá que ver, ¿no?

Muchísimas gracias, con esto me despidan. Han sido ustedes muy amables conmigo. Agradezco mucho el tono de cordialidad y les invito a pedalear juntos en esta labor de la participación en la transparencia del Gobierno abierto y la innovación social, que yo creo que coincidimos en lo fundamental. Muchas gracias.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*La señora presidenta (SAHÚN OBIS):* Muchas gracias, señor Oliván. La presidenta no le ha dado la bienvenida, pero le despide, ya me disculpará. Una también es nueva en esto y no he reparado.

Si les parece hacemos un receso de dos minutos para... ¿Vale? Dos minutos de reloj y continuaremos con las comparecencias. *[Se suspende la sesión.]*

*La señora presidenta (SAHÚN OBIS) dice:* Señorías, por favor, vamos a iniciar el debate, que además vamos bastante mal de tiempo. Si les parece vamos a continuar en este caso, el siguiente punto del orden del día es la comparecencia del Director Gerente del Instituto Aragonés de la Juventud, a petición del grupo parlamentario Popular y a propuesta de la Consejería de Ciudadanía y Derechos Sociales. En primer lugar, tiene la palabra por el grupo parlamentario Popular por un tiempo máximo de diez minutos, que pedimos por favor porque vamos ahí después también Junta de Portavoces y vamos muy mal de tiempo, que todos los participantes se ajusten a su tiempo. Tiene la palabra la señora Orós.

*La señora diputada (ORÓS LORENTE) dice:* Gracias señora presidenta. Buenos días señor Gimeno. Bienvenido a esta comisión. Enhorabuena por su nombramiento. En la anterior comparecencia, una portavoz decía que lástima, no, que había algunos portavoces que llevaban todo escrito, y claro a veces el consejo os vengo que para mí no tengo, porque en el caso de juventud la verdad es que tengo bastante claro que su instituto desgraciadamente ha sido el más maltratado en la anterior legislatura por parte del Gobierno de Aragón. Y me ceñiré a tres cifras. En el año 2015, que fue el último presupuesto del Partido Popular que ustedes gestionaron la mitad, tenía 6 millones y medio en el año 2016, que fue el primero del Partido Socialista, descendió un 30% y se quedó con 4.700.000, pasando de ser el Instituto de la Juventud, desgraciadamente, al Instituto del ocio y de tiempo libre. En el año 2018 y en el año 2019 es verdad, subieron a 6 millones y medio, más o menos muy similar al del 2015 de claro, contaban con más de 1.500 millones de euros más que la legislatura anterior y, por tanto, repito y reitero que, desgraciadamente, el Instituto de la Juventud ha sido el área más maltratada por este Gobierno de Aragón.

Aunque luego si por otro lado, uno mira las ejecuciones, y por eso le voy a preguntar porque mis datos son del 31 de julio y, por tanto, ha podido haber

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

modificaciones el 31 de julio en inversiones reales, el Instituto de la juventud tenía cero ejecutado, tenía comprometidos 4.000 euros de un total de 425.000. Espero que fuera porque esas reformas en los albergues y en las residencias se van a iniciar a finales de año, porque si no, no lo entendería y por eso me gustaría que me lo explicara.

Pero es que lo mismo me pasa con el convenio del Inaem. De los 20.000 euros, que ya son pocos, 20.000 euros para las políticas de juventud y de formación y empleo tenían ustedes ejecutados 9.000. Por tanto, me gustaría que me explicara si aparte de ser el departamento o el área más maltratada, el por qué no tienen unos grados de ejecución más allá del 9%. Hubo [¿?] de participación para la Ley de juventud y esta mañana decía que era absolutamente negativo que después de un proceso de participación, esa ley que debería haber llegado a estas Cortes termina en el cajón. Me gustaría saber si la van a retomar y si la van a traer y cuándo la van a traer. Porque la verdad que creo que es importante tener una nueva ley de juventud.

Tocar evaluar el plan de juventud 2016-2019 ya nos contará y plantear uno nuevo. Me gustaría, por favor, que nos avanzara algo sobre cómo va esa evaluación y por dónde van a andar los tiros, por lo menos en las líneas generales, con respecto al nuevo Plan de juventud que tienen que traer.

La pasada semana la señora consejera decía que la situación del instituto iba a cambiar, que iba a empezar a prestar servicios y que la prioridad ya no iba a ser, y esto lo añadido yo, los campamentos y los concursos de pintura, sino la emancipación de los jóvenes. Que el instituto iba a ser una herramienta eficaz y un punto de referencia y que iba a liderar las políticas de juventud con una nueva concepción. Y por tanto, me daba la razón en lo que le decía al principio. En estos cuatro años, el Instituto de la Juventud creo que no ha servido con todo el impulso que debería para hacer políticas de juventud y, desgraciadamente, por presupuesto y por su situación en el organigrama, ha sido más un gestor de tiempo libre, de campamentos o de concursos varios que está bien, pero yo no creo que deba ser el *cuore* del negocio o lo principal que debe desarrollar un instituto.

Decía que esta legislatura iba a cambiar, pero, claro, a renglón seguido, la señora consejera añadió. “Lo primero que haremos es saber qué hacen otros departamentos y otras instituciones” y, claro, cuando yo oí eso y está en el vídeo, no daba crédito. Y mi pregunta es ¿en serio no saben en qué y cuánto se gastan otros departamentos e instituciones en políticas de juventud? Porque para que un joven pueda



(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

emanciparse, que yo creo que va a ser la línea que usted dijo en su intervención, tiene que tener ,y para que pueda tener una vida independiente, un futuro, necesita yo creo que tres cosas fundamentales, que son la formación, el empleo, y la vivienda.

Me gustaría que me contara en qué aspectos va incidir el instituto en esas tres áreas. Entiendo que, además de firmar los convenios con el Inaem, y el IAF y espero que por más cantidad, incorporen nuevas acciones .Habló la señora consejera de la renta básica de emancipación, no exactamente en su comparecencia, pero sí que se habló en el discurso de Lambán, claro pero esto hay que hacerlo en colaboración con el Gobierno de España, y de momento ni está ni se le espera, un tiempo que me diga si piensan ponerlo en marcha por sus propios medios, hasta que haya elecciones y el nuevo gobierno se conforme y veamos por dónde va, y si no, si van a esperar que me diga qué van a hacer con la renta básica de emancipación .

Y además, cómo van a coordinar y a liderar todas las políticas, son absolutamente transversales y si a la señora consejera que nos reconocía que su máxima aspiración esta legislatura era que hubiera más coordinación entre los diferentes departamentos, me perdonará, pero si la señora consejera, pedía eso entiendo que usted aún lo tendrá más complicado. Me gustaría saber cómo va a articular esa coordinación con los diferentes departamentos que tienen que ver con la emancipación de los jóvenes, vivienda, educación, sanidad, es decir, con los diferentes.

Y luego hay tres temas muy importantes que a mí me preocupan mucho y me gustaría que me dijera si van a tomar algún tipo de medida. Es el tema de la salud de los jóvenes y le hablo tanto de las enfermedades de transmisión sexual como de los embarazos no deseados. Hablo de las ludopatías en los menores. Es brutal el número de jóvenes que están enganchados a los juegos on line. Creo que el Instituto de la Juventud debe hacer un esfuerzo extra porque aunque depende de salud pública, depende sanidad tanto la información como la prevención, deben ir de la mano de su instituto y las ludopatías en jóvenes es un problema muy grave de esta sociedad sobre todo en los temas on line.

Y sobre la violencia de género entre menores, es otro de los indicadores que me preocupan. Han aumentado de una manera brutal los casos de microviolencia o violencia machista entre jóvenes. Me gustaría saber si ustedes también van a tomar cartas en el asunto en este tema.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Políticas transversales que necesitan coordinación, planificación y presupuesto, señor Gimeno, presupuesto. Y dos temas más .Consejo de la Juventud de Aragón. Yo empecé mi andadura política en el Consejo de Juventud de Aragón. Fui miembro de la comisión permanente en los años noventa. Era un Consejo que prestaba fundamentalmente servicios, tenía dos patas: la de los servicios que eran salud y calidad de vida, información juvenil, formación y otra que era los diferentes foros que las entidades teníamos para elaborar documentos o evaluar políticas. En el momento en el que nace el Instituto de la Juventud, la parte de los servicios no tiene ningún sentido en un consejo. Y, por tanto, entiendo que los consejos de juventud se tienen que parecer lo máximo posible al Consejo Escolar o al Consejo de Salud, que tiene que ser órganos de participación en la que las diferentes entidades puedan poner en común sus necesidades, elaborar documentos o evaluar su, por ejemplo, sus planes, sus planes de acción.

Si tenemos en cuenta, y yo no tengo los datos fieles, me gustaría que me los dijera usted, que aproximadamente es el 10% de la juventud la que está asociada si quitamos todo el tema deportivo, creo que tienen que hacer un esfuerzo extra, porque si no pasará lo que pasa con la participación de los mayores, que en realidad no refleja lo que los jóvenes quieren necesitan o les preocupa, sino que solamente refleja lo que los jóvenes asociados y además cada uno en sus diferentes modalidades necesitan y quieren. Y por tanto, creo que ahí tiene que darle una vuelta, porque el Consejo de la Juventud en cuanto nace en instituto, deja de tener sentido.

En aquella época gestionaba 15 millones de pesetas y tenía cuatro trabajadores. Hoy por hoy, eso no es necesario y creo que deberán marcar muy claramente qué tipo de Consejo de Juventud quieren.

Y luego quiero que me hable del Plan de retorno de talento joven.

Yo no llevé este tema en la anterior legislatura, pero he hablado mucho con la señora Marín, que fue la portavoz, y además he leído mucho, y para mí es como un expediente X.

En el año 2015 lo prometieron, en el año 2016 lo anunciaron, en el año 2017 había una partida que no ejecutaron, en el año 2018 no aparece pero a través de una enmienda reaparece. Aprueban en octubre un plan de retorno joven que tenía catorce folios y, de los cuales, los diez primeros eran de marco.

Es verdad que ahora es más completo, tiene treinta a treinta páginas pero solo tres o cuatro hablan de medidas concretas.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Se creó una página web que, en principio, era solo una carcasa pero, afortunadamente, ya empieza a tener contenidos y además le digo que ha mejorado muchísimo y que me ha gustado, aunque sí tiene que seguir mejorando. Y eso todo demuestra que, en la anterior legislatura, el Plan de retorno joven fue un poco víctima de la improvisación.

Le reconozco que se ha mejorado. Han sacado ahora una orden para poder trasladar a los jóvenes por un importe de cincuenta mil euros. El Plan hablaba de dos millones y medio, pero según mis datos— y si no me corrige— en el año 2018 el Plan de retorno joven como tal tenía cincuenta mil. Por tanto, entiendo que en el 2020 y el 2021 y el 2022 la dotación será brutal y tendremos esas cantidades hasta los dos millones y medio que dice el plan. Y me gustaría que nos contara un poco cómo van esos estudios que planteaban en el Plan de retorno joven, cómo va la mesa de coordinación, si se ha reunido ya y en qué términos, la plataforma informativa y los incentivos económicos, que eran las cuatro o cinco medidas, y el censo, que eran las cuatro o cinco medidas que planteaba el programa.

A ver— y me duele, porque yo sé que usted ha puesto todo su empeño— pero el Instituto de la Juventud de Aragón en la anterior legislatura ha sido un fracaso. Y ya le digo que no ha sido por su empeño, que yo sé que lo ha tenido, sino porque para el resto del departamento, posiblemente, ha sido la hermana más pequeña de todo y creo que en esta legislatura, si seguimos lo que nos contó la consejera, el giro va a ser copernicano pero, claro, de buenas palabras una ya está más que curada, y lo que espero en realidad es que esto se plasme en lo que se tiene que plasmar, que es en presupuesto y en acciones.

Voy a terminar mi intervención con lo mismo que le he dicho a su compañero. En materia de juventud nosotros le acompañaremos cuando lo haga bien, le impulsaremos cuando no lo haga y seremos absolutamente estrictos y contundentes en el control de su gestión.

Espero, de verdad, que el Instituto de la Juventud deje de ser el instituto del ocio y el tiempo libre y se convierta en un instituto eficaz y útil para los jóvenes que realmente lo que quieren es emanciparse y tener una vida independiente y con calidad.

Muchas gracias, señora presidenta.

*La señora presidenta (SAHÚN OBIS):* Gracias, señora Orós.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

A continuación tiene la palabra, y damos también la bienvenida, al director gerente del Instituto Aragonés de la Juventud, don Adrián Gimeno Redrado, y a todo su equipo.

*El señor director gerente del Instituto Aragonés de la Juventud (GIMENO REDRADO):* Buenos días, señorías. Muchísimas gracias, un placer volver aquí a esta comisión.

En la anterior legislatura vine de los últimos y esta vez vengo de los primeros, con que se cumple el dicho de que los últimos serán los primeros.

Muchas gracias por sus palabras, señora Orós.

Sí que me va a permitir que en esta primera intervención le conteste a algunas de las cuestiones que me ha planteado, porque sí que lo tenía previsto, para que el resto de *portavozas* también puedan tener algún dato y en la segunda le contestaré a todas las que me ha comentado y yo me haya dejado.

Puede parecer algo baladí que continúe como director en esta segunda legislatura, pero yo creo que es algo muy importante, ya que es la primera vez que ocurre, porque es la primera vez que va haber una continuidad, en este sentido, en la aplicación de un proyecto de políticas públicas de juventud.

Esto va a permitir que vayamos a trabajar desde la seriedad, sabiendo todo lo que hemos realizado, cuáles son los motivos, qué es en lo que hemos acertado y en qué cuestiones hayamos podido fallar.

En esta nueva legislatura, si me permiten el símil, vamos a seguir haciendo crecer el gran árbol de las políticas públicas de juventud, porque lo que hicimos estos últimos cuatro años fue fortalecer las raíces del organismo autonómico competente en esta materia, que no es ni nada más ni nada menos, que el Instituto Aragonés de la Juventud.

Todos ustedes saben, por tanto, que el IAJ, como no tuvo una mayor relevancia en años pasados y no me refiero en la legislatura pasada, sino en esta pasada lo que nos tocó es rehacer y rearmar lo que fue el instituto. Yo aquí sí que en esas de las pocas cosas que no coincido, porque nos encontramos un instituto totalmente hueco, en el que en ese momento sí que solo había ocio y tiempo libre, que yo para mí no es nada peyorativo ni nada malo, sino que quiero poner— y aprovecho— en valor la educación no formal por todo lo que sirve y los profesionales del sector, y nos tocó rehacer.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Por eso, lo que pretendemos en esta nueva legislatura es dar un impulso en todas las áreas que no pudimos trabajar al cien por cien, aunque ya indico que estuvimos trabajando en todos y cada uno de los ámbitos que afectan a la juventud, pero queremos seguir intensificando esa labor.

Finalizamos, como bien decía, el Plan estratégico a finales del 2019 y toca evaluar todas y cada una de las medidas propuestas que, como saben, fue a través de un intenso debate con las entidades juveniles, con el tejido social y sí que os puedo avanzar que va a haber un alto cumplimiento del mismo.

Muy pocas van a ser las cuestiones que no estén finalizadas, no iniciadas, pero que las finalizaremos en los siguientes meses tras su finalización.

Pero como evolución natural y maduración de nuestras acciones, debemos ir un paso más. Tras la experiencia vivida con el Plan estratégico en el que, como saben, afecta principalmente a lo que vamos a realizar desde el propio instituto, vamos a elaborar un plan integral de juventud de Aragón, que ahí es a lo que se refería la consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales en su comparecencia.

Es decir, vamos a planificar y plasmar en un único documento, es decir, no significa que no hayamos trabajado con los distintos departamentos, sino que la juventud, los profesionales y la sociedad en su conjunto sepa desde el minuto uno cuáles son nuestras líneas de actuación, que no tengan que ir buscando de un lado a otro y de esta forma unificar y aunar esfuerzos.

Eso significa transversalidad en las actuaciones políticas o en la ejecución de políticas.

Los objetivos que nos marcaremos en este plan integral pues, obviamente, mejorar la coordinación interadministrativa, que siempre es de lo más complicado en cualquier administración, implementar y difundir los ODS entre la población joven, mejorar la calidad de vida de la Juventud, fomentar la integración, defender el medio rural a través de políticas que fijen la población joven en nuestros municipios o favorecer, entre otros, la participación juvenil.

Queremos convertir el instituto en un referente de nuestros jóvenes y en un organismo que, como bien decía la consejera, gestione programas y también amplíe el número de servicios que ofrece a nuestra juventud.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Por ello, en esta estrategia de priorización de políticas, una va destacar sobre el resto, que van a ser las acciones encaminadas a favorecer la emancipación de la juventud.

No cabe duda que, aun mejorando la situación, con los tiempos de la crisis de más álgida siguen siendo los dos principales problemas: la vivienda y el empleo.

Es cierto que el observatorio del Consejo de la Juventud de España daba unos datos en el que la juventud aragonesa estaba por encima de la media española, pero eso no quita que haya que seguir tomando acciones.

Por eso, desde el Gobierno de Aragón queremos lanzar el plan para fomentar la emancipación juvenil con tres vertientes: acceso a vivienda, empleos dignos y capacitación profesional.

¿Esto qué significa? Haya instrumentos y herramientas que, a día de hoy, van encaminadas hacia ese camino. Tenemos que ver si hay alguno que tenemos que reformar o modificar para adaptarlo a los objetivos previstos e implementar nuevas acciones, como son la renta básica de emancipación, que tendremos que mirar a ver cómo lo complementamos o si unificamos con todas las ayudas que tiene que ver con el alquiler, rehabilitación, etcétera. Y por eso, va a haber un trabajo ingente con la Dirección General de Vivienda del Gobierno de Aragón.

Pero además, hay otros ejemplos como la medida que ya anunciamos de la rehabilitación del edificio Luis Buñuel de la ciudad de Teruel, en el que se contemplaban y se contemplan pisos para la emancipación juvenil. Una prueba piloto como fórmula para fomentar la emancipación.

Además, seguiremos consolidando la oficina de emancipación y empleo, que uno de sus principales objetivos es finalizar desarrollando el plan de retorno del talento joven aragonés.

Quiero plasmar mi satisfacción con dicho plan, porque creó mucha incertidumbre en sus inicios. Es verdad, tuvimos aquí comisiones específicas sobre el mismo y parecía que ese plan era algo fantasma o que no se iba a llevar a cabo.

Yo lo expliqué claramente y dije que confiaran en nosotros porque lo que habíamos decidido era no lanzar de una tacada todas y cada una las medidas, porque eso se había realizado

en otras comunidades autónomas y había fracasado, es más actualmente ya hemos lanzado la primera convocatoria treinta y ocho jóvenes han regresado a nuestra

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

comunidad, hemos pasado de una a cinco tipologías de asesorías, emocional, laboral, de movilidad o de vivienda entre otras en el que se han realizado más de ochocientas asesorías, yo creo que hay una buena aceptación y la valoración es muy positiva.

Es más daré otro dato, en muchas otras comunidades nos ha solicitado ya información para poder desarrollar de la misma manera este tipo de planes, porque tiene un ámbito, un área muy muy emocional.

También quiero hacer referencia a otro ámbito novedoso en esta legislatura, que es el ámbito más de bienestar social, es decir, queremos hacer referencia o lanzar un servicio de atención psicológica del del Instituto Aragonés de la Juventud para madres, padres y jóvenes que abarque cualquier aspecto que afecta a la vida de la juventud, que ahí entra de lleno todas las cuestiones que usted indicaba, señora Orós que tiene relación a la salud, siempre también decirlo en colaboración con otros departamentos, en este caso, especialmente con Salud Pública y también con entidades que trabajan y están especializadas en estos ámbitos y después puedo profundizar si ustedes lo desean.

Hemos analizado qué prestaciones se realizan porque lo hacemos en las tres provincias para no solapar nos porque ya hay organismos que para determinadas edades prestan determinados servicios en estas áreas, por lo tanto lo que queremos realizar es en aquellos aspectos que hay lagunas o vacíos para poder actuar y mejorar o ayudar en la vida de la propia juventud.

Además pretendemos lanzar una convocatoria para la realización de acciones de sensibilización y prevención con entidades sin ánimo de lucro especializadas en la materia.

Queremos abrir otra vía más, aparte de la convocatoria de subvenciones que lanzamos para realizar proyectos de juventud, en este sentido una línea específica para hacer acciones de sensibilización y prevención, que nos permitirá llegar todavía más a todos y cada uno del territorio porque nosotros en solitario no llegamos a ello.

Y quiero hablar también de otro ámbito, el ámbito de tiempo libre, porque, como saben es el ADN del Instituto Aragonés de la Juventud, de cualquier organismo de juventud de las comunidades autónomas, es el área en el que tenemos competencias exclusivas para gestionar todas las demás son compartidas con otras direcciones, con otros departamentos del Gobierno de Aragón, con otras instituciones como son las comarcas, incluso con los ayuntamientos que son que gestiona competencias impropias en materia de juventud y que tiene que destinar muchos recursos para ello.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Quiero hablar resumiendo que vamos algún a desarrollar los dos decretos que aprobamos en la pasada legislatura, un hito porque durante muchas legislaturas se intentó modificar y no se consiguió, se quedaron en los cajones durante muchos años, que son los decretos de actividades juveniles que como sabrán Aragón es una de las comunidades que gestiona mayor volumen de campamentos, colonias y actividades de voluntariado y el decreto de escuelas y tiempo libre.

Dos ejemplos, vamos a desarrollar la creación del registro de campas de nuestra comunidad para dotar de mayor seguridad, tanto a los propietarios de estas instalaciones para los gestores de campamentos y para las familias y propios usuarios, lo que favorecerá que todavía se realicen más se actividades en nuestra comunidad autónoma y además pondremos en marcha el foro de participación en materia de formación que se prevé en el decreto de escuelas de tiempo libre.

Para mí esto es básico, en este foro además de debatir cómo van funcionando con la nueva regulación es potestad para crear nuevas formaciones que favorezcan la profesionalización y la actualización del sector, ahora solamente están los diplomas de director, monitor e informado juvenil, pero creemos que hay un campo mucho más amplio para formar a nuestra juventud en estas materias.

Y además sí que quiero hablar de animación socio cultural y en posteriores intervenciones lo realizaré sobre la animación sociocultural e intentar llegar a un consenso, un pacto con todas las fuerzas políticas presentes en este en este Parlamento sobre la animación sociocultural, porque trabaja la educación y la cultura a partes iguales y creo que hay un debate abierto sobre todo a nivel municipal de qué dirección de las políticas de juventud queremos implementar, es decir, poner el foco en el proyecto educativo sobre todo que queremos llevar y cómo gestionar los espacios llámese casas, ludotecas, es decir, que se tiene que hacer en este tipo de espacios como y sobre todo fijándonos no en actividades sueltas si no en un proyecto educativo concreto a través de un protocolo de mínimos que garantice que en cualquier municipio se pueda seguir la misma estrategia.

De esta forma pondremos en valor todo aquello y finalizo nombrando dos aspectos que para mí son esenciales, que son la modificación de la Ley de Juventud para un nuevo modelo de Consejo de Juventud de Aragón, que luego le contestaré más en profundidad señora Orós y también el proyecto del Luis Buñuel de la ciudad de Teruel.



(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Quería abrir en esta primera intervención el abanico para dar también oportunidad al resto de portavoces que aquí hay presentes y ahora entro en detalle en cada una de las siguientes acciones.

Muchas gracias y a su disposición.

*La señora presidenta (SAHÚN OBIS):* Muchas gracias señor Gimeno, a continuación tiene por cinco minutos el derecho a réplica la señora Orós.

*La señora diputada Orós Lorente:* Señor Gimeno, todo por hacer, todo absolutamente todo por hacer y sabe dónde veremos si se hace o no se hace en los presupuestos de 2020.

Ha empezado usted su intervención diciendo que los últimos serán los primeros, ojalá porque yo todo lo que ha contado lo puedo compartir, pero como del presupuesto que el Gobierno de Aragón dedica a juventud cuatro años a, pues ha sido la verdad que el pagano de las gestiones, pues bueno, de momento voy a darle ese beneficio de la duda en algunas cosas, pero todo por hacer.

Dice usted que en la anterior legislatura es decir en la del Partido Popular que no se hizo nada y entonces que ustedes habían estado fortaleciendo las raíces para que ahora el árbol florezca y todo sea maravilloso, pero le recuerdo que su mejor presupuesto es el mismo que tenía en el año 2015 el Partido Popular, euro arriba, euro abajo y que al final las políticas de juventud funcionan cuando hay literatura, hay filosofía, es decir hay palabras, pero sobre todo también cuando hay dinero.

Me preocupa que no me ha dicho nada y creo que es muy importante de que en las políticas de juventud, además de la juventud asociada, debe participar y por eso se lo decía es que el 9% o el 10% de la población aragonesa asociadas es muy poco y al final toman las decisiones en políticas de juventud solo los que están asociados y que a veces están asociados por temas muy concretos y de hecho el mayor número es en ocio y tiempo libre y el segundo yo creo que son los partidos políticos o las entidades juveniles de los partidos políticos, por tanto ahí sí que me gustaría si va hacer algún esfuerzo extra.

En la anterior legislatura el Gobierno ha funcionado por compartimentos estanco muy atomizado, cada uno tenía su competencia y bueno pues no se pisaban la manguera entre los bomberos, pero desde luego no había ninguna coordinación.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Es que además lo reclamaba la señora, la señora consejera, es decir que la falta de coordinación es uno de los elementos que más va a tener que incidir y ya le digo que si ustedes quieren realmente ser el líder de las políticas de juventud en materia de vivienda, empleo, formación deberán de articular mecanismos mucho más contundentes para que otros departamentos les hagan un poco más de caso.

El ocio y el tiempo libre claro que son necesarios, yo creo que el ocio y el tiempo libre alternativo da al joven posibilidad de poder desarrollar los fines de semana en otras cosas que no sean el salir de botellón o quiero decir que es una alternativa muy buena, pero es que no puede ser la prioridad del Departamento de Juventud.

Habrà tiempo de valorar como ha sido ese plan de juventud 2016-2019 y habrá tiempo por mucho que usted me diga que el porcentaje de cumplimiento es altísimo, ya sabe que todo depende del cristal con el que se mire y de la ambición que tenga uno en esos planes de juventud.

Por tanto, esperaré porque creo que para poder decir sí o no se ha cumplido ese 91% pues tendré que tener esa evaluación y además tenemos que sopesar si esos objetivos eran ambiciosos o no y si el nuevo plan de Juventud va a ser ambicioso y se va a centrar en la emancipación joven.

Con respecto a la renta básica de emancipación, que es muy importante, mi pregunta, usted ha dicho que a lo mejor agrupan todas las ayudas en una y entonces será lo mismo de lo que había, pero simplemente tendrá una carcasa común que será esa renta o si van a incorporar más recursos y si quieren contar con los Gobiernos de España ya le digo yo que ya puede esperar porque entonces me gustaría saber para cuándo ese plan.

Y por último, hombre, que treinta y ocho jóvenes hayan retomado está bien y ya le he dicho que yo cuando alguien lo hace bien lo reconozco y creo que de ese expediente x que en un inicio era el Plan de Retorno Joven, ahora es verdad que ya lo han ido centrando, pero usted decía que era porque no es bueno el soltar todas las medidas ¿no? o el plantear todo encima de la mesa desde un principio, pero yo estoy convencida de que fue fruto de la improvisación, y eso lo tengo absolutamente claro, un plan de dos millones y medio que en realidad yo creo que se han gastan ustedes cincuenta y cincuenta mil, ya me dirá usted a la cifra en estos en estos dos años. Y por eso le digo, que con respecto a todo lo que nos ha contado, que a mí, de momento me suena bien, ya veremos luego en la praxis en qué se materializa, voy a esperar a los

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

presupuestos generales de la Comunidad Autónoma del año 2020, porque los del 16, los del 17, y los del 18, con 1.500 euros más por parte del Gobierno de Aragón en los cuatro años, han sido siempre ustedes los más maltratados.

Espero que la consejera cumpla y que haya ese cambio de paradigma del Instituto de la Juventud, pero yo ya los milagros... Y una última cosa, no me gusta que haya dejado usted para el siguiente turno el Consejo de la Juventud de Aragón y la Luis Buñuel.

Hasta ahora, con la Luis Buñuel, lo único que había es un power point y nada más. Entonces me hubiera gustado que me lo contara porque además tengo una compañera de Teruel que dice que bueno, y es así, que de momento en la Luis Buñuel hay un power point. Espero que en esta legislatura se impulsen, me gustaría que me diera plazos de cuándo va a estar esa residencia, que se va a convertir como en una especie de viviendas compartidas, etcétera, etcétera, cuando va a estar en marcha, o por lo menos, cuándo van a empezar a rehabilitarla, porque entonces le vuelvo a repetir, será papel, pero no serán hechos y la juventud aragonesa ya no quiere tanto papel, quiere presupuesto en juventud y quiere hechos encima de la mesa. Muchas gracias, señora presidenta.

*La señora presidenta (SAHÚN OBIS) dice:* Gracias señora Orós. A continuación tiene derecho a dúplica el señor Gimeno por un tiempo de cinco minutos.

*El señor Director Gerente del Instituto Aragonés de la Juventud (GIMENO REDRADO) dice:* Tomo como primer propósito de esta primera comparecencia ir demostrando que todas aquellas cuestiones que aquí he expuesto o se irán exponiendo durante estos cuatro años se van a ir cumpliendo. Con respecto al tema de presupuesto y quiero iniciar en esa línea que había una comparación entre el último Gobierno del Partido Popular con el actual. Es que es cierto que las cuantías en ese sentido eran similares, pero yo creo que igual de importante es, cómo se gestiona eso y a qué recursos se destinan, porque si usted dice que ahora está vacío es que entonces, es que no había ni un programa ni medio, prácticamente ninguno, porque sí hemos ido construyendo en esta legislatura distintos proyectos, pues ha sido porque muchos fueron eliminados en la anterior etapa, porque y lo que consideramos que era positivo lo hemos mantenido y hemos ampliado las funciones de del mismo. Por lo tanto, hombre, yo creo

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

que una cosa es la percepción que se pueda tener y otra cosa es los hechos que se han ido desarrollando. Yo no digo que se puedan hacer más cosas y que se tengan que hacer, pero decir que ha sido la etapa más maltratada y en el que solo sea a trabajado y el tiempo libre o campamentos y concursos de pintura, pues me duele en el sentido entiéndanme de que no se corresponde con la realidad. Es más, yo invito porque lo dice en la anterior legislatura, y ya lo hago desde la primera, a que vengan a hablar conmigo y yo les muestro todo lo que se hacen el Instituto Aragonés de la Juventud.

El anterior lo hice en todas las comparecencias. Vinieron el Grupo Partido Socialista o se reunieron o me llamaron por teléfono en varias ocasiones. Lo hizo el Grupo Izquierda Unida, lo hizo el Grupo de Podemos, lo hizo el Grupo Aragonés, lo hizo el Grupo Chunta Aragonésista y lo hizo el Grupo de Ciudadanos.

El único que no quiso venir a reunirse o llamarme por teléfono fue el Partido Popular para explicar simplemente de una forma objetiva, qué es lo que hay desde principio, para saber qué líneas se llevan a cabo, simplemente. No para convencerles de nada, sino para que conozcan también qué servicios hay, etcétera. Entonces yo tiendo la mano y estaré encantado, lo digo de corazón, de hacerlo.

En cuanto al Consejo de la Juventud de Aragón es una de las espinitas que llevo clavada y lo he dicho hasta en los medios de comunicación. Yo creo realmente que los consejos de juventud son una herramienta útil, tanto para la juventud como para la asociación en general, y las propias administraciones. En primer lugar, porque son un altavoz para dar, pues mayor solvencia a todo lo que se hace desde el tejido asociativo juvenil. En segundo porque son un interlocutor directo con las propias administraciones. Imaginaros, aquí en Aragón hay más de 400 entidades en el registro de entidades juveniles. Es inviable el poder para llegar a un acuerdo hacer una reunión con todas ellas una por una. Y en tercero, porque al final se crea un debate interno entre la propia juventud que salen cuestiones que de otra manera no saldría y además es una fórmula de fiscalizar también, en este caso, al Instituto Aragonés de la Juventud.

En esta fase, se ha ido muy despacio porque había, como bien decía entre otros motivos también, una división en torno a cómo debe ser un consejo de la Juventud. Ahí yo estuve de acuerdo y dije que cuando se llegara a un consenso que por ahora sí que lo hay, para para hacerlo, entraríamos de lleno a ello. Yo no podía llevar al Parlamento una modificación de algo en el que no hubiera un mínimo consenso entre las propias partes que van a formar. Ya ahí se llegó a un acuerdo para formar lo que se ha llamado la

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

plataforma del Consejo Aragonés de la Juventud, que está vigente hasta que se constituya el nuevo consejo y en el que se va reuniendo periódicamente y se van haciendo distintas comisiones. Nosotros, como organismo no formamos parte, sino que nos invitan para comentarnos o de mandarnos según qué cuestiones y en el que vamos llegando a distintos acuerdos. Llegamos al acuerdo de que iba a ser o es mejor dicho nuestro interlocutor directo con el asociacionismo juvenil, en estos momentos, hasta que esté el Consejo de la Juventud. Que la comisión gestora será nombrada por la propia plataforma, una vez que se constituya para que no haya injerencias de ningún tipo. Difundir, van a ayudarnos también a difundir y a colaborar con todas las acciones que se realizan desde el Instituto Aragonés de la Juventud, se les ha cedido un espacio propio en el propio instituto, etcétera, etcétera.

A mí me consta porque así me lo han hecho llegar, que me van a solicitar en breve una reunión para plasmar o para mejor dicho, para enseñarme cuáles son los acuerdos que han llegado, porque uno de los debates que había es la posibilidad de integrar también a la juventud no asociada y a ver de qué forma en los consejos de juventud.

Pero yo creo que los consejos tienen que tener esa independencia también de gestión y de realización de servicios, no como antaño, que tenía mayor amplitud porque no había organismos en las comunidades autónomas, pero sí que tienen que tener un margen de maniobra de gestión porque hay cuestiones que pueden llegar a realizarse de manera mucho más eficaz y efectiva.

En cuanto al plan de retorno, vuelvo a ello, yo niego la mayor. Sólo hay que ver los planes o proyectos que se han realizado en otras comunidades autónomas. Yo me puedo comprometer a enviar lo que se ha realizado en otras comunidades autónomas y el sacar *per sé* una convocatoria cincuenta, un millón, dos, de repente y dejar un margen de un mes para poder solicitarlo es que esto estamos hablando de la vida, un cambio radical en la vida de la juventud.

Por lo tanto, una persona en un mes no decide si cambia su vida y da una vuelta de ciento ochenta grados. Creo que lo que hay que trabajar primero es ver qué necesitan para regresar cómo y cuándo. Porque los tiempos de cada persona son muy diferentes. Hay prioridades y así lo vamos viendo. Por ejemplo, el 50% de los inscritos nos dicen que tendrían una prioridad alta de volver si encontraran un puesto de trabajo o una oferta formativa. Pero el resto del cincuenta tiene una prioridad media o a largo plazo.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

¿Por qué? Por, primero, porque quieren terminar el contrato laboral que tienen en ese momento en el país de residencia, o porque está en un momento de impasse en el que acaban de tener un hijo o una hija o por diversos motivos.

Por lo tanto, nosotros lo que estamos haciendo es seguir el ritmo de los jóvenes que se escriben en nuestra oficina del retorno para que vengan con seguridad, sin crear falsas expectativas y sin engañar a nadie. Y desde luego...

*La señora presidenta (SAHÚN OBIS) dice:* señor Gimeno, eso, está el tiempo.

*El señor Director Gerente del Instituto Aragonés de la Juventud (GIMENO REDRADO) dice:* Finalizo. Vamos a seguir en esa línea y, como he dicho, la segunda fase, que vamos a realizar sería la de ya los incentivos a las empresas para la contratación de este tipo de personas. Hemos relanzado las ayudas directas a los jóvenes y ahora toca el turno de las empresas, pero queríamos en primer lugar, ver qué compromiso real había en nuestra tierra y luego continuar con las distintas fases previstas en el plan rector.

*La señora presidenta (SAHÚN OBIS) dice:* Muchas gracias, señor Gimeno. Toca el turno a representantes de otros grupos políticos. El señor Sanz ha tenido que ausentarse porque está en la Junta de Portavoces. Nos ha pedido disculpas. Entonces damos la palabra a continuación, al Grupo Parlamentario Aragonés, señora Peirat.

*La señora diputada (PEIRAT MESEGUER) dice:* Sí. Muchas gracias señora presidenta. Bienvenido, señor Gimeno, enhorabuena por su nombramiento y desde el Grupo Parlamentario Aragonés muchos éxitos en esta nueva legislatura. No hace falta que le recuerde, porque creo que usted lo tiene muy presente, que está en sus manos una de las materias especialmente sensibles e importantes para la sociedad aragonesa como son las políticas de nuestros jóvenes. Para el Partido Aragonés los jóvenes son el futuro de nuestra comunidad autónoma.

Y, bueno, al final debemos desarrollar aspectos fundamentales como son los relacionados con la emancipación, el empleo, el acceso a la vivienda, la educación o el retorno del talento aragonés.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Para todo ello, desde nuestro punto de vista, necesita usted dos herramientas muy importantes. La primera, una hoja de ruta clara en el que consten, a corto y a medio plazo, todos los objetivos a conseguir. Y, el segundo, evidentemente, un presupuesto razonable para poder hacer efectivo y real el conjunto de objetivos que se plasman en la hoja de ruta.

Dentro de la complicación técnica y política que supone la ley de presupuestos, es necesario intentar hacer un esfuerzo para mejorar dichas cuantías.

Igualmente, la coordinación con otros departamentos y la optimización de los recursos económicos van a ser importantes para llevar a cabo el elenco de objetivos que nos ha citado en su exposición.

No obstante, debemos esperar a la llegada del presupuesto a estas Cortes para conocerlo, y todo ello en un contexto de él, porque estamos en un contexto de prórroga presupuestaria en la comunidad autónoma.

A partir de aquí partimos de que en esta legislatura contamos con un Gobierno fuerte y cohesionado que tiene el respaldo mayoritario de este Parlamento y esa estabilidad y fortaleza, sin duda alguna, facilitará las cosas.

En cuanto a la hoja de ruta, la otra gran herramienta que debe activar y en la que también van a contar con nuestro apoyo y colaboración, coincidimos en la necesidad de ese plan integral de juventud.

Efectivamente, el Plan estratégico de juventud 2016-2019 fue puesto en marcha y ya está llegando a su fin, si no ha llegado ya, y en este sentido nos gustaría conocer las principales conclusiones que usted saca sobre los resultados del Plan 2016-2019.

En la pasada legislatura se aprobó una iniciativa en este sentido en estas Cortes y nos gustaría conocer de primera mano su opinión. Si no es ahora en esta comparecencia, pues ya tendremos ocasión de tratar este tema.

Resulta importante dentro de la hoja de ruta descrita la continuación de las políticas de juventud a través de ese plan integral. Entendemos que ese plan integral va más allá de un mero plan programático y queremos entender que va a fomentar la transversalidad. Es decir, que dicho plan estará óptimamente coordinado con otros departamentos en materia de juventud, como bien decía: empleo, sanidad, vivienda, emprendimiento, etcétera.

Allí, señor director, nos encontrará también al Partido Aragonés que, desde nuestra responsabilidad de Gobierno, se le facilitará toda la colaboración posible.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Permítame que haga referencia a continuación en dos aspectos importantes para nuestro grupo parlamentario, que son la atención que debe recibir de sus servicios también los jóvenes en el medio rural. No podemos olvidarnos de los jóvenes en el medio rural y, por consiguiente, el plan de retorno del talento joven aragonés, muy importante para desarrollar y que el joven sea un pilar fundamental para el futuro de nuestra comunidad autónoma.

La pasada legislatura se barajó también la reforma de la Ley de juventud, y en este sentido me gustaría preguntarle si tiene previsto algún tipo de reforma en este sentido.

Concluyo mi intervención agradeciéndole sus explicaciones y deseándole nuevamente mucha suerte en la gestión de las políticas dirigidas a uno de los sectores que para nosotros son más sensibles e importantes de la sociedad aragonesa, que son nuestros jóvenes.

Muchas gracias.

*La señora presidenta (SAHÚN OBIS):* Gracias, señora Peirat.

Tiene, a continuación, la palabra, por el Grupo Parlamentario VOX en Aragón, el señor Arranz.

*El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS:* Muy buenos días. Felicitarle y darle la enhorabuena por su nuevo cargo y desearle mucho éxito y mucho acierto en su trabajo, por supuesto.

Nosotros ejerceremos nuestras funciones propias de control y de oposición, pero siempre, desde luego le digo, con ánimo colaborador.

Como organismo encargado de desarrollar políticas dirigidas a la emancipación y el desarrollo de la juventud en Aragón, promover su autonomía y emancipación, como dicen, entendemos desde VOX que puede ser también un instrumento válido para luchar contra el problema que tenemos del invierno demográfico que asola España y Europa: el tema de falta de nacimiento de niños. Necesitamos políticas y medidas que fomenten la natalidad y ello entendemos que guarda estrecha relación con medidas que fomenten una formación adecuada para llegar a un empleo estable y digno que necesita la juventud, medidas de facilitar una vivienda— alquiler o compra— ayudas o bonificaciones fiscales o medidas de conciliación laboral. Todo aquello que facilite a



(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

una pareja joven a emanciparse, tener hijos, formar una familia y desarrollar su proyecto vital, lógicamente.

Desde VOX nos resulta también muy interesante el programa de retorno del talento joven Aragón.

Creo que es muy buena iniciativa, la verdad. La idea de recuperar ese capital humano, en ese capital humano beneficiarnos finalmente de lo invertido en formación y en educación también y de la experiencia que puedan traer del extranjero. Creemos que eso va a ser muy enriquecedor para Aragón y para todos, con lo cual luego lo apoyamos, evidentemente.

Por otro lado, en materia de subvenciones y ayudas públicas sí que nos gustaría— dado que los recursos son limitados, especialmente en su departamento, como se ha dicho— que existiera un control debido sobre que estas se dediquen realmente a proyectos y colectivos que favorezcan el interés general y fines sociales evidentes, evitando subvenciones a propaganda ideológica o proselitismo político. Eso, pues nos gustaría que hubiese un control y una racionalidad en esa dación de dinero.

Entendemos también de interés lo relativo a los programas de voluntariado y a la cooperación internacional, ya que en VOX creemos que esa cooperación y solidaridad internacional es necesaria para el desarrollo de países menos favorecidos— por llamarlo de algún modo— por razones humanitarias, por razones de justicia y equidad, por razones también de frenar la inmigración ilegal y el efecto llamada.

Nos parece también interesante, como ha dicho mi compañera, velar por el desarrollo de la juventud en el medio rural, que también pasa por lo mismo, consolidar empleos, consolidar formas de vida en el medio rural para asentar el territorio y combatir la despoblación, otro de los problemas que tenemos especialmente en Aragón.

Bueno, y también fomentar esa natalidad en el medio rural, que fomentará la emancipación de los jóvenes y también será bueno para el tema de la despoblación.

Y luego ya, por último, recoger ese guante, esa invitación expresa a visitar el Instituto Aragonés de la Juventud, que nos explique y muestre su actividad, que estaremos encantados en ir desde VOX, se lo digo así.

Gracias.

*La señora presidenta (SAHÚN OBIS):* Gracias, señor Arranz.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

A continuación tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, la señora Martínez.

*La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES:* Gracias, presidenta.

Buenos días, señor Gimeno, y felicitarle públicamente por su nombramiento.

Yo creo que podríamos reflexionar mucho sobre políticas de juventud. Creo que además usted es un entusiasta en políticas de juventud y la verdad es que es muy difícil pasar en apenas un mes de que no haya políticas de juventud a que haya políticas de juventud. Pasamos en el 2015, en el mes entre mayo y junio y julio, no sé en qué fecha fue su nombramiento, pero el 6 de julio se nombró un Gobierno y de repente no hay crisis, de repente se intenta hacer política para la igualdad de oportunidades, de repente afloran los millones.

Bueno, yo creo que, de repente se ponen políticas con más sentido común, y lo voy a dejar aquí. Porque hemos estado teniendo que luchar contra esas políticas que sacaban a nuestros jóvenes de Aragón, contra esas políticas que impedían la participación política a los aragoneses con esa modificación que hubo de la Ley de juventud. Y, claro, así pues es muy difícil que nuestros jóvenes quieran iniciar o trazar un proyecto de vida en esta tierra. Cuando las pocas opciones de trabajo son trabajos muy precarios, cuando las becas universitarias no existen, cuando encontrar una vivienda es imposible, cuando además tu participación política— para hacer políticas de juventud solo, que no eran para otras— también se recorta por ley hasta eso, hasta la expresión política se quiso recortar, creo que lo más fácil era que la gente se fuera, era lo más fácil. Y además, mira, cuando hay menos, pues ha menos para repartir. O sea, hay que repartir menos. Es que al final llega a pensar uno eso.

Con lo cual, yo me alegro de que se empezaran a hacer políticas de juventud y que, desde luego, quiero dejar constancia también de una cuestión. Deshacer cuesta muy poco, pero volver a construir cuesta muchísimo, cuesta muchísimo y creo que tenemos que ser conscientes de ello.

Sin embargo, no quiero ser demasiado catastrofista ni pensar sin mirar siempre al futuro y sí que quiero hacer o me quiero hacer eco de unas cuestiones que ha dicho la señora Orós que a mí me parecen interesantes. Una es el juego on line. El juego on line donde más está incidiendo, y creo que es un problema de salud pública importante que tenemos que mirar cara a cara a los ojos y aquí hace falta la coordinación de todas las

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

administraciones implicadas acceder al juego online es muy fácil, todos a través de un dispositivo móvil lo podemos hacer y nuestros jóvenes también, si miramos las estadísticas veremos que es un verdadero drama.

También me parece muy interesante cuestiones que ha dicho como ese repunte que hay de enfermedades de transmisión sexual en los jóvenes, yo creo que no podemos bajar la guardia porque además de ser un problema, no es un problema puntual sino que ese problema lo puedes seguir llevando toda la vida y luego hay otra cuestión que también agradezco que ya he hecho referencia que es que el maltrato online podríamos llamarlo.

Hay nuevas formas de maltrato de violencia machista o nuevas formas de ejercerla y una yo recuerdo a dos compañeras mías, que hacían una conferencia tú, yo y el wasap, el wasap está muy bien que nos sirve para mucho pero también es un arma en la que te pueden controlar, el doble clic si has leído, si no has leído y otras cuestiones yo la verdad es que a cualquiera que quiera puede llevar esa conferencia o esa charla en la que se les explicaba a jóvenes, a chicas y a chicos que también a través de las nuevas tecnologías, perdón, a la vez de las nuevas tecnologías pueden sufrir el maltrato y que eso da paso atrás a otras situaciones de maltrato.

Así pues yo creo que lo que tenemos que seguir haciendo como resumen a mi intervención son políticas de juventud destinadas para la juventud y con el afán de que esta tierra siga siendo una tierra de oportunidades, también para nuestros jóvenes, sea atractiva para seguir o para iniciar un proyecto, un proyecto de vida y que por culpa de o por echar en falta políticas públicas no nos sigamos desangrando también con la huida de nuestros jóvenes.

Muchas gracias por su intervención y muchos éxitos en su trabajo.

*La señora presidenta (SAHÚN OBIS):* Muchas gracias señora Martínez, tiene la palabra por el Grupo Podemos Equo Aragón la señora Sanz.

*La señora diputada SANZ MÉLIZ:* Gracias presidenta.

Bienvenido a esta su Comisión y también felicidades por su nombramiento y la continuidad en el cargo, espero que verdaderamente pueda poner, como usted bien ha dicho en marcha ese Consejo Aragonés de la Juventud, con el fin de facilitar toda su labor y esas políticas que quiere implementar y en este, bueno en este plan integral

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

¿no? que usted ha nombrado los ejes principales de su trabajo para la emancipación de la juventud en materia de vivienda, de empleo y de formación y capacitación profesional que bueno me parece pues claro obviamente pilares básicos para lograr que pues que nuestra juventud al fin y al cabo logre sus expectativas de vida y logre pues eso tener la mayor calidad al final de vida posible y desarrollar sus proyectos vitales.

A mí sí que me parece que es muy importante lo que usted ha nombrado¿ no? del plan de Retorno del plan de Retorno del Talento Joven, creo que es importante, sobre todo nombrarlo, trabajarlo y que usted muestre esa sensibilidad ante todo, ante este panorama, ante este problema que hemos tenido en este país, que es la de miles de jóvenes que se han tenido que ir por falta de oportunidades, bueno en estas áreas que estamos hablando y que yo también espero que la vuelta no sea para encontrarse mayor precariedad.

Usted ha hablado de esos incentivos a las empresas, yo sí que me gustaría que bueno, que se aseguraran y se garantizaran el que va a ir para una contratación con las condiciones laborales y los derechos laborales, bueno que son deseables y que bueno y que máxime cuando se está recibiendo ayudas deben cumplir escrupulosamente.

Yo también sí que quiero, sí que quiero también nombrar lo que sea nombrado desde otros grupos una lacra que es pues las casas de apuestas y de juego online que son ahora pues nuevos retos ¿no? con el acceso, como ha dicho la señora Martínez, a las nuevas tecnologías a internet, pero que también, también físicamente esas casas de apuestas que no es casualidad que también estén en los barrios más empobrecidos y bueno, como decía, el gran Kiko Veneno hace poco en el periódico donde antes se ponía heroína ahora se están poniendo casas de apuestas y lo que está matando es a la juventud, entonces yo sí que creo que eso sería muy importante que desde el Instituto Aragonés de la Juventud se trabajaran en ese, en ese tema que es muy transversal como todos los que me hemos nombrado, ¿no?, porque aquí estamos hablando de política institucional y estamos hablando también de Sanidad.

Estamos hablando de varias áreas pero creo que es muy importante que usted muestre esa sensibilidad también desde el Instituto de la Juventud y bueno yo creo que también hay competencias básicas y que se desarrollan, como es el del desarrollo de los valores basados en el respeto a la diferencia, a la lucha contra las posturas racistas, sexistas, el LGTBI y fóbicas, y a mí me gustaría saber que ante un discurso de odio que tenemos desde la extrema derecha a mí me gustaría saber qué acciones se plantean en

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

este sentido porque como digo, son competencias que tiene el Instituto Aragonés de la Juventud.

También me parece muy bien y creo que le animo vamos a que siga en este camino, todo lo que está hablando de la animación sociocultural, de un proyecto educativo común, donde las casas de juventud, los clubs de tiempo libre que además va a tener mucho que ver con la política municipal ciertamente y también creo que también tiene que ver tanto con ese proyecto educativo común, pero también la calidad de los servicios, volvemos a hablar de las condiciones laborales de la gente que lo desarrolla y bueno me gustaría, pues eso que se aborde todo a la vez.

Respecto a la vivienda pues espero yo desde luego también compartimos Gobierno, tenemos que animar a que esas ayudas de alquiler, por favor, salgan ya con el retraso que llevan y que estemos desde detrás de eso y bueno, simplemente decir que también tenemos aquí una ley de la Infancia y la Adolescencia que falta por desarrollar, que usted tendrá mucho que decir usted y su equipo y que desde luego, va a encontrar la colaboración de este grupo parlamentario todas esas cuestiones y bueno le el mayor de los éxitos en su labor.

Gracias presidenta.

*La señora presidenta (SAHÚN OBIS): Gracias, señora Sanz.*

A continuación tiene la palabra por el Grupo Parlamentario Ciudadanos Partido de la ciudadanía la señora Camañes.

*La señora diputada CAMAÑES EDO: Gracias señora presidenta.*

Señor Gimeno bienvenido a esta comisión, bienvenido a esta comisión y bienvenido el Plan Integral de Juventud de Aragón, bienvenida también la coordinación interadministrativa, yo no voy a entrar en cuestionar ejercicios presupuestarios anteriores, desde luego, me parece muy interesante que traiga usted este plan, pero me preocupa y me preocupa mucho, ya lo han dicho otros portavoces antes, el presupuesto del 2020, porque en función de esa dotación presupuestaria, en ese ejercicio de 2020 de los recursos que se dote a este plan integral, pues se conseguirán o no se conseguirán los objetivos para los que se ha creado.

Yo le voy a hacer una pregunta, le voy hacer dos, pero vamos esta sí que me gustaría que me la contestase en esta intervención, ¿cómo va a su departamento

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

articular, cómo va a liderar esas políticas activas de empleo en coordinación con otros departamentos?, como por ejemplo, el Iaf, el Inaem, Vivienda.

Y le pregunto esto, señor director general pues porque una de las cuestiones que a mí más me preocupa y que yo creo que coincidiremos aquí todos es la juventud, ahora mismo nos encontramos en un escenario donde tenemos unos jóvenes aragoneses y esto se extrapola también a la política o sea nivel nacional, donde tienen unas condiciones sociales, laborales y económicas que siguen impidiéndoles desarrollar sus proyectos de vida autónomos, siguen viviendo contemplando un horizonte de futuro con total incertidumbre.

Tenemos unos jóvenes en Aragón, me voy a remitir a nuestra comunidad autónoma donde desconocen si van a tener o no van a tener trabajo en un futuro. Donde desconocen si van a poder o no poder emanciparse, etc...O sea, desconocen un montón de cuestiones y eso les, pues claro, lo sitúa en una situación realmente preocupante. Usted en su intervención también ha nombrado los consejos de juventud. La importancia y el rigor de las conclusiones que ofrecen estos consejos de juventud. Pues lamentablemente creo que compartirá conmigo que el Consejo de Juventud de España sigue en estos momentos lamentando y es una de sus mayores preocupaciones el alto grado de desempleo que ahora mismo tienen los jóvenes españoles y los jóvenes aragoneses. Y además, este grado de desempleo en los que se ven inmersos nuestros jóvenes, pues da lugar a dos cuestiones de especial relevancia que sí que es necesario citar en esta Comisión. La primera de ellas es que muchos de estos jóvenes se ven en la necesidad, como ya hemos observado, de emigrar a otros lugares, pues para encontrar trabajo para continuar formándose, etcétera, y luego, la segunda cuestión es que, consecuentemente a raíz de esto, pues también esto repercute económicamente en el escenario económico que estamos viviendo en nuestro país, porque precisamente estos jóvenes que muchos de ellos tienen alta formación y cualificación en nuestra comunidad autónoma y, por supuesto también España, pues no lo sabemos aprovechar.

Por eso le he hecho esta pregunta que sí que se la vuelvo a formular otra vez ¿qué medidas y cómo articular las políticas activas de empleo en coordinación con otros departamentos para dar una solución a todo este problema que todos conocemos que sufren nuestros jóvenes aragoneses? Iba a entrar también a comentarle el plan de retorno joven. Ya ha dado usted nos ha informado de cómo está funcionando. Tenemos toda la legislatura para debatir sobre el mismo y que comparto la preocupación que

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

también se ha manifestado en esta comisión sobre el juego on line y estoy expectante también de que usted en su última intervención, me informe de cómo está en estos momentos el tema de la residencia juvenil, Luis Buñuel de Teruel. Nada más, gracias y le deseo los mayores éxitos dentro de su departamento.

*La señora presidenta (SAHÚN OBIS) dice:* Muchas gracias, señora Camañes. Por último, tiene ahora la intervención, el Grupo Parlamentario Socialista, la señora Zamora.

*La señora diputada (ZAMORA MORA) dice:* Muchas: gracias, señora presidenta. Señor Gimeno, buenos días. En primer lugar, felicitarle por su continuidad al frente del Instituto Aragonés de la Juventud, y darle la bienvenida a esta Comisión también, como he hecho en anterioridad también a las personas que le acompañan. Nos alegra esta vez que usted abra la ronda de directos Generales. Usted mismo lo ha dicho. Recuerdo que en la anterior legislatura, creo que no fue hasta febrero hasta que no pudo venir a comparecer. Es verdad que prisa ha habido mucha porque usted esté aquí, pero interés por lo que son las políticas de juventud, la verdad es que he observado bastante poca por parte de la comisión en esta ronda de primera ronda de portavoces. Nosotros le voy a decir que hemos seguido la intervención porque para Grupo Socialista sí que pensamos que las políticas de juventud debe ser una prioridad en cualquier Gobierno y que por ello es preciso contar con información para poder debatir y proponer desde el rigor.

Le he oído en alguna ocasión decir que cuando llegó al Instituto Aragonés de la Juventud las políticas de juventud no pasaban por un buen momento. Una diplomática manera para decirnos que cuando llegó [aliá?] el panorama con el que se encontró era desolador. Usted hoy creo que ha sido la primera vez que se lo he escuchado, un instituto hueco. Porque ha sido siempre, la verdad es que bastante moderado. Lo que pasa es que cuando viene uno aquí imagino a intervenir por primera vez a contar sus líneas generales para que la décima Legislatura y le dicen que tienen todo por hacer, pues, evidentemente, pienso que bueno, pues que quizá hoy su contestación haya sido un poco, pues más elevada. Pero no así yo lo que sí que pienso es que lo que encontró usted era un instituto o un panorama desolador. Ni Consejo de la Juventud ni políticas para la juventud ni políticas con la juventud. Un presupuesto que ya veo que a la señora Orós no le interesa ,reducido desde el dos mil once en un 30% y yo la verdad es que no

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

pensaba entrar en lo que ocurrió ni comparar. Pero, claro, llega momento en el que no te queda más. Entonces claro, hoy se permiten el lujo de criticar la baja ejecución a 31 de julio del Instituto Aragonés de la Juventud, cuando está cuatro puntos por encima de lo que ocurrió en 31 de julio del 2015, y creo que sabrá la señora Orós de quien era la responsabilidad entonces. ¿Y sabe cuál era la ejecución en el dos mil quince, del Instituto Aragonés de la juventud en inversiones reales? Cuatro mil doscientas, no perdón, 4.529,82 euros sobre ciento noventa mil presupuestados. Consejos doy que para mí no tengo. Y no hablaremos de empleo, señora Orós, no hablaremos de empleo, porque lo que hizo el Instituto Aragonés de la Juventud desde el dos mil once hasta el dos mil quince, yo no sé muy bien qué ocurre en esta Comisión que yo escucho atentamente siempre a todos los portavoces y en silencio, y cuando yo hablo se me interpela todo el rato.

*La señora presidenta (SAHÚN OBIS) dice:* Vamos a ver, yo soy la que estoy, yo creo que la gente no sabe lo que significa susurrar, o hablar con un compañero y pido, por favor, respeto a la persona que está hablando en este momento.

*La señora diputada (ZAMORA MORA) dice:* Muchas gracias, señora presidenta. Yo creo esto lo compartirá conmigo el director gerente del IAJ que digo que cuando hablamos de empleo, de empleo juvenil, el Instituto Aragonés de la Juventud, lo que ocurre desde el dos mil once hasta dos mil quince, creo que fue que el Instituto Aragonés de la Juventud, le dio la espalda a la garantía juvenil en aquel momento un programa muy necesario.

Por tanto, nuestro balance de su anterior legislatura es muy muy positivo. No pensaba hacerlo, pero puesto que otros grupos lo han hecho que me veía la obligación.

Y ahora tiene efectivamente la oportunidad de consolidar todo ese trabajo, porque, efectivamente, como recordaron la señora Broto, nos decía que quería dotar al IAJ de ese papel más relevante y que lo quería convertir el referente para los jóvenes y en un organismo que no solo gestione programas, sino que ofrezca servicios. Yo recuerdo sus primeras palabras cuando pasó en esta Comisión, que usted decía “hay que convertir al Instituto Aragonés de la Juventud desde un órgano gestor, a un órgano de participación”, y ha sido su empeño, hacer políticas para jóvenes y con los jóvenes. Bueno, pues este es un paso más, no. Pasar el Instituto Aragonés de la Juventud, de ese



(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

órgano de participación a ese órgano gestor de servicios. Ahí tiene ese reto y esperamos ir conociendo más adelante los resultados de sus servicios y de esa apuesta que hoy nos decía.

Otro gran reto, efectivamente, se lo han dicho aquí. No es liderar las políticas de empleo. Yo no le voy a pedir que lidere las políticas activas de empleo, le voy a pedir que lidere la transversalidad del Gobierno de Aragón en el ámbito de juventud, porque, a pesar de algunas de las intervenciones, las políticas de juventud, que son una prioridad gubernamental y transversal para este Gobierno, no son exclusivas del Instituto Aragonés de la Juventud. Yo pediría que se repasasen las competencias del instituto aunque que usted ya ha intentado aclarar algo antes. Coincidimos con usted que un buen instrumento, efectivamente, puede ser ese plan integral aragonés para la juventud, porque es verdad que hablar de políticas de juventud es hablar de empleo, por supuesto, de vivienda, también de educación, de cultura, de salud, de tiempo libre, de inmigración, de deporte, y espero que en cada una de las comisiones se acate esa transversalidad y se pueda ir hablando todos estos temas y cuando se hable de empleo se hable también de juventud.

Se han dado muchos datos de cuál es la situación de los jóvenes, con lo cual yo no voy a entrar. Pero sí que le voy a decir que efectivamente sigue siendo preciso programas que ayuden a nuestros jóvenes a superar el impacto de la crisis de esa gestión que se realizó durante aquellos años. Lo ha dicho usted, tiene formas para hacerlo, ha tenido resultados ya positivos con ese plan de emancipación, de retorno, perdón, y con ese plan de emancipación que piensan poner en marcha.

No hay recetas inmediatas, no le vamos a pedir resultados inmediatos. Cuenta con iniciativas que hoy ya aquí nos ha dicho tienen resultados positivos, con lo cual la dirección que ha tomado es la correcta, continúe por ahí. Sí que, pese a no haber recetas inmediatas, el éxito en gran medida va a depender de ese compromiso del gobierno. Y este gobierno ya le adelanto, le aseguro y usted creo que tiene pleno convencimiento de ello, cree en el talento de los y las jóvenes en su capacidad de aportar y de construir un Aragón de presente y de futuro. Y con eso por lo menos ya sabemos que cuenta, y a partir de hoy cuenta, ya lo sabe, con el apoyo incondicional del Grupo Socialista para avanzar en esta línea. Muchas gracias.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*La señora presidenta (SAHÚN OBIS) dice:* Muchas gracias, señora Zamora y, por último, concluye la comparecencia del director gerente del Instituto Aragonés de la Juventud para dar respuesta durante diez minutos a las cuestiones que le han planteado los diferentes grupos políticos.

*El señor Director Gerente del Instituto Aragonés de la Juventud (GIMENO REDRADO) dice:* Muchas gracias, presidenta. Agradecer todas sus intervenciones, porque en lo que es el marco en las líneas generales, coincido plenamente sobre todo en la situación de la juventud aragonesa o a nivel general. Tenía claro que una de las cuestiones que se iban a tratar era lo que se hacía o no se hacía en el Instituto Aragonés de la Juventud, porque ha sido el tema que ha salido cada vez que yo he venido aquí.

Y decía lo de que hemos vuelto a o mejor dicho, hemos regado las raíces del instituto, porque sí que es verdad que en cuanto actividad, había poca, pero por decisión política. Lo que quiero poner ahora en valor en esta última intervención es que me ha resultado muy fácil poner todas estas acciones porque el Instituto Aragonés de la Juventud cuenta con magníficos y magnificas profesionales, funcionarios y funcionarias que, desde el minuto uno, ese gran equipo han puesto su granito de arena y estaban deseando tener muchas más funciones, desde todo el personal de cocina de las distintas residencias, los técnicos o técnicas de gestión, las compañeras de Huesca o las compañeras de la sección de Teruel.

Por lo tanto, quería iniciar esta última intervención poniendo en valor y mi profundo agradecimiento por estos cuatro años que he estado mano a mano y los que están por venir.

Y quiero recalcar también el marco cuando hablamos de políticas de juventud.

Las políticas de juventud, en general, son todo que afecta a la juventud aragonesa. Y otra cosa es las cuestiones que podemos ejecutar directamente desde el propio Instituto Aragonés de la Juventud, que eso nos lo marca la Ley de Juventud.

Por lo tanto, hay cuestiones que podemos nosotros impulsar directamente y hay otras que lo que tenemos que hacer es colaborar, incentivar o requerir que se lleven que se lleven a cabo.

Esas cuestiones—y voy a poner varios ejemplos— ya las iniciamos la pasada legislatura, y hay dos cuestiones clave que son todo el tema de violencia de género en la juventud que, como bien decíais, pues ha habido un repunte y nosotros hace un año

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

sacamos un estudio— por cierto, el primero que se hacía porque pusimos en marcha el Observatorio de la Juventud en Aragón— y salían datos pues que nos hicieron reflexionar todavía más.

De ahí que con uno de los organismos que más hemos trabajado durante estos últimos cuatro años ha sido con el Instituto Aragonés de la Mujer, en todo lo que tiene que ver con talleres de sensibilización y prevención, realización de distintos concursos que nos servía para ver la percepción— importantísimo—que tiene la juventud aragonesa con esta lacra o protocolos de intervención que teníamos con la anterior dirección.

Y lo primero que hice en esta nueva legislatura es reunirme con la nueva directora del Instituto Aragonés de la Mujer para seguir en esa línea de actuación, porque es una de nuestras grandes preocupaciones, porque no podemos consentir ni un caso en este sentido.

Además, otro de los ejemplos, que trabajamos mano a mano y que significa la transversalidad de las políticas de juventud, es el tema de la vivienda.

El pasado año se lanzó la primera convocatoria de ayudas al alquiler joven. Nada más que se supo que se iban a realizar, junto con la Dirección General de Vivienda— ambos dos, Vivienda y Juventud— redactamos las bases para el lanzamiento de esa convocatoria.

Eso, eso es colaborar en las políticas públicas de juventud. Eso es colaborar. Eso es ir de la mano para conseguir nuestros objetivos, no ir cada uno por nuestro lado e intentar decir que lo hemos hecho en tal sitio o en tal otro. Yo no quiero que se diga que lo hacemos todo desde el Instituto Aragonés de la Juventud, yo quiero que se haga, que se lleve a cabo.

Y de lo mismo que digo esto, pues los presupuestos destinados para política de vivienda pues, obviamente, estarán en la dirección general competente, en este caso Vivienda, o en materia de prevención o erradicación de evidencia género estarán en el Instituto Aragonés de la Juventud. Y nosotros estaremos ahí, ¡cómo no!, mano a mano para luchar que se consiga.

Y eso es lo que vamos a plasmar en el Plan integral que he comentado anteriormente. Ahí van a estar plasmadas todas y cada una de nuestras colaboraciones, pero van a estar plasmadas todas y cada una de las acciones que van a hacer los distintos departamentos del Gobierno de Aragón.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

¿Cómo las vamos a coordinar? Pues muy fácil, a través de la comisión interdepartamental que habilita la Ley de Juventud Aragonesa.

Realizamos ya una reunión de la misma para el inicio del plan estratégico, porque la reservamos la primera para que fuera sobre esta materia y a partir de ahora todos años y de manera periódica las vamos a convocar para ir coordinando e ir evaluando el plan integral que vamos a redactar de juventud.

Y que haya propuesto realizar un plan integral de juventud, no es casualidad, sino que desde hace muchos años desde Juventud no se realiza un plan integral.

Juventud realizó hace años uno que ha sido el ejemplo a seguir por el resto de municipios de la comunidad autónoma cuando han ido realizando este tipo de planes.

Por lo tanto, queremos recuperar también ese espíritu de no solo transversalidad, sino de aplicación real de políticas con unos indicadores claros y transversales.

Con el tema que también ha salido relativo a juego on line, violencia de género, que acabo de comentar o enfermedades de transmisión sexual, hemos venido trabajando ya con salud pública, a través de programas propios de la dirección general o a través de forma experimental con un programa europeo, Poctefa, en el que hemos trabajado de forma transversal en todo tipo de adicciones, no solo sustancias, sino de otro tipo y vamos a seguir en ello. Es decir, todo lo que tenga que ver con salud lo vamos a trabajar de la mano de la Dirección General de Salud Pública o con entidades, como decía, porque está demostrado que en la época de crisis, cuando se dejaron de hacer acciones de sensibilización o prevención porque se suponía que eso era un gasto, yo creo que es una inversión a futuro porque de ahí vienen—en algunos casos, no digo, obviamente, todo— consecuencias que están saliendo en la actualidad y que tenemos que incidir para hacer este tipo de acciones.

Seguimos trabajando pues con las distintas direcciones generales.

En cuanto a los valores que preguntaba la portavoz del Grupo Parlamentario Podemos, yo creo al haber elecciones tendremos que esperar, me imagino que después de ellas a presentar un estudio que hemos realizado sobre esto, sobre los valores en la juventud aragonesa. Y aquí tocamos todos y cada uno de los ámbitos que usted ha preguntado. Para cada ámbito lanzaremos un paquete de acciones encaminadas a paliar ese tipo de situaciones. Pero sí que lo digo aquí, en sede parlamentaria, que contra la xenofobia, la LGTBifobia, cualquier tipo de discriminación y que vaya en contra de la

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

igualdad y la dignidad humana, el instituto va ser el garante, el Instituto Aragonés de la Juventud, de los jóvenes, para garantizar que eso no ocurra.

Es decir, que aquí hago un llamamiento para que, aparte de las entidades que se ocupan y otros organismos públicos, tienen el Instituto Aragonés de la Juventud como aliado para luchar contra todo este tipo de acciones. Y nos lo vamos a tomar muy en serio, porque no podemos consentir ningún tipo de discurso de odio que fomente el enfrentamiento porque se crea que hay algún tipo de diferencia. Porque las diferencias las crea el ser humano, por lo tanto, al igual que se crean, pueden desaparecer.

Por lo tanto, reivindicó nuestro papel como garante de los derechos humanos, en este caso los derechos de la juventud y que no se pueda sentir jamás una persona sola y que nadie se pueda sentir una persona discriminada por cualquier motivo, por cualquier orientación o por cualquier otra acción.

Comparto el tema de la incertidumbre de la juventud aragonesa, y es más, decía que uno de los papeles más relevantes que vamos a dar va a ser el tema de la emancipación a través de tres vectores: el tema de la vivienda, el tema del empleo digno— y con ese apellido, digno— y con el tema de la capacitación.

Esto no va ser un batiburrillo o un baúl en el que lo que vamos a hacer simplemente es unificar lo que se está haciendo. Como he dicho en mi primera intervención, lo que vamos a hacer, lo que se esté haciendo y esté dando sus resultados, pues hay que mantenerlo, por supuesto. Si hay alguna cuestión que se pueda modificar, este es el momento, y aparte lanzar nuevas acciones dirigidas en este ámbito, porque lo que en un año funciona, puede que otro no porque la sociedad va avanzando.

He puesto un ejemplo como la posibilidad de retomar la renta básica de emancipación, un poco al estilo de la época del Gobierno socialista, pero con otros vectores, y también ejemplos— porque el perfil de la juventud es muy distinto— temas de compartir viviendas, relaciones intergeneracionales. Es decir, va a haber una serie de medidas, no únicas ni excluyentes, que van a ir encaminadas, todas y cada una de ellas, a conseguir este objetivo, que es que cada vez más jóvenes puedan tener la oportunidad de emanciparse residencialmente y que el motivo no sea porque tiene que destinar gran parte de su sueldo al pago de los alquileres.

Y comentaba un ejemplo que era el de la Luis Buñuel. ¿En qué estado está? Pues voy a decir una obviedad, y es está cerrada porque en el año 2012 así se decidió, que se anunció que se iba a reformar y no se hizo. Por lo tanto, esto es una realidad.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Nosotros, ¿qué hemos dicho? Anunciamos nuestra intención de reabrirlo. No decidimos hacer unas pequeñas reformas y ya está porque, ya estaba cerrado y está tan deteriorado, lo que queremos hacer es un espacio innovador— no solo para la ciudad de Teruel, sino para toda la provincia— de mayores oportunidades, que sea un espacio innovación en el que convivan residencia, albergue, pisos de emancipación, zonas de *coworking*, zonas culturales, espacios verdes para dotar con mayor *incidencia* a la ciudad de Teruel y por lo tanto es un proyecto muy ambicioso.

Y sí que es verdad que esto viene ya siendo como tradición popular, nunca mejor dicho, en el que parece que todo va por peso o que todo que se presenta aquí son papeles sin más, yo lo llamo trabajo técnico, profesionalización o los pasos que hay que seguir.

Lo que queremos es sacar lo antes posible el proyecto, el proyecto definitivo para licitar las obras, tendremos que hacerlo como es obvio y como todos ustedes entenderán, tendrá que ser por fases.

Es un compromiso firme y decidido fue un compromiso no solo mío ni de la propia consejera, sino del propio presidente Javier Lambán y, desde luego, que lo vamos a llevar a cabo, ambicioso pero realizable.

Pero yo creo que es una decisión que nunca se tuvo que realizar por el daño que se hizo y es una de las soluciones que puede dotar a la provincia de Teruel de espacios de convivencia de residencia y que esa fórmula se puede extender si vemos que funciona a otros lugares de la comunidad autónoma.

Y termino simplemente agradeciendo vuestra disponibilidad y uniéndome a las reivindicaciones de la juventud, no solo aragonesa sino mundial por mantener un planeta habitable para todos nosotros y nosotras, porque no necesitamos vivir solamente nosotros hoy, sino que necesitamos un planeta del mañana, por lo tanto, apoyo las reivindicaciones y las movilizaciones que se van a realizar a lo largo de la presente semana.

Muchas gracias

*La señora presidenta (SAHÚN OBIS):* Muchas gracias por su intervención a todos los señores y señoras diputados.

El último punto de esta Comisión de hoy es la delegación, en su caso, de la Comisión en la Mesa de la misma a efectos de lo previsto en el artículo 75 del

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Reglamento de la Cámara, es un artículo que todos ustedes tienen, que han podido revisar, que saben que se refiere, pues a recabar información y documentación que se precise por esta Cámara de la Diputación, de la Administración del Estado, de las Entidades Locales, Unión Europea, también el poder requerir la presencia ante la comisión de miembros de la Diputación General, de Entidades del sector público, autoridades y funcionarios públicos, así como la comparecencia de otras personas físicas o representantes para que informen y asesoren a la Comisión, ese es un poquito el resumen.

Si ustedes tienen a bien y no hay ninguna oposición, pues no haría falta someter a votación más que por asentimiento se considera aprobada esta delegación, ¿sí?, muy bien.

Pues entonces es el turno de ruegos y preguntas, si algunos de ustedes tienen algún ruego o alguna pregunta.

Pues entonces, queda levantada la sesión [a las doce horas cincuenta y siete minutos] recordarles que tenemos mesa ampliada a continuación

Muchas gracias